

08

C. CLEMENTE JAIRZINHO  
VALERIANO CHÁVEZ



AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

FOLIO: .....

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SIRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- |                         |       |                 |     |
|-------------------------|-------|-----------------|-----|
| I. ALTA (NOMBRAMIENTO): |       | II. PRORROGAS:  |     |
| a) BASE                 | ( )   | a) NOMBRAMIENTO | ( ) |
| b) INTERINATO           | ( X ) | b) LICENCIA     | ( ) |
| c) INDEFINIDO           | ( )   |                 |     |

POR EL TERMINO DE CUATRO MESES A EL (UA) C. LIC. CLEMENTE JARZINHO VALERIANO CHANLZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL TRES EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO, QUE EN SUSTITUYE A EL (UA) LIC. LUIS EUGENIO GIL VALDEZ, QUE EN CAUSÓ BAJA POR RENUNCIA.

OBSERVACIONES

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:  
DOM. CALLE:  
CUI:  
CII:  
C.P.  
TEL.  
CGRP:  
FECHA DL NAC. (RFC)

DOCUMENTOS A ANEXAR: 3 COPIAS CERTIFICADAS POR EL SRIO. DE LA UNIDAD, ACTA DE NAC. ÚLTIMA, CONST. DE ESTUDIOS, CARTILLA, SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL DE ELECTOR, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO, 6 FOTOGRAFÍAS INFANTILES A COLOR (NO INSTANTÁNEAS), EN CASO DE SER CASADO CARTA DE MATRIMONIO, ACTA DE NAC. DE ESPOSA E HIJOS COPIAS SIMPLIFICADAS ORIGINAL Y DOS COPIAS, CONSTANCIA MÉDICA Y CARTA DE NO ANTICEDENTES DE LA E.G.

DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA PROCEDER A SU ALTA EN EL ESTE CARGO

A T E N T A M E N T E  
MONTERREY, N.L. A VEINTISEIS DE JUNIO DOS MIL TRES.

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. DAVID P. CARDOSO BERMOSILLO

NOTA: La presente digitalización obra en copia certificada en el ANEXO 2 de pruebas.



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

NUM. 232817

EXP. 01642926

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO, POR EL TERMINO DE CUATRO MESES, A PARTIR DEL PRIMERO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, QUE SUPLENTE AL C. LIC. LUIS EUGENIO GU. VALDEZ QUIEN CAUSO BAJA POR RENUNCIA

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SALARIO QUE ASIGNA A ESTE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSEQUENTES

MONTERRREY, NUEVO LEON A 26 DE JUNIO DE 1999

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

C. LIC. DAVID P. CARBOSO IRRERA GILLO

C. LIC. CLEMENTE CARZINHO VALENTIN CHAVEZ

FEELST/17

NOTA: La presente digitalización obra en copia certificada en el ANEXO 2 de pruebas.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

FOLIO: \_\_\_\_\_

Form. 4/04

Σ

POR MEDIO DE LA PRESENTE SIRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL: JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

I. ACTA (NOMBRAMIENTO):

- a) BASE ( )
- b) INTERINATO ( )
- c) INDEFINIDO ( )

II. PRÓRROGAS:

- a) NOMBRAMIENTO ( X )
- b) LICENCIA ( )

POR EL TÉRMINO DE CUATRO MESES A EL (LA) C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ, CON EFECTOS A PARTIR DEL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO QUIEN SUSTITUYE AL (LA) C.

OBSERVACIONES:

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL  
DOM. CALLE.  
CÓD.  
CD.  
C.P.  
TEL.  
CURP:  
FECHA DE NAC. (RFC)

DE 4926

DOCUMENTOS A ANEXAR: 3 COPIAS CERTIFICADAS POR EL SRRO. DE LA UNIDAD, ACTA DE NAC. ÚLTIMA CONST. DE ESTUDIOS, CARTILLA SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL DE EFECTOR, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO, FOTOGRAFÍAS INFANTILES A COLOR (NO INSTANTÁNEAS), EN CASO DE SER CASADO (ACTA DE MATRIMONIO, ACTA DE NAC. DE ESPOSA E HIJOS COPIAS SIMPLIFICADAS EN OBTENCIÓN Y DOS COPIAS, CONSTANCIA MÉDICA Y CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES.

DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA PROCEDER A SU ALTA EN EL ISSSTE. CURP

A T E N T A M E N T E  
MONTERREY, N.L. VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

NOTA: La presente digitalización obra en copia certificada en el ANEXO 2 de pruebas.



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

NUM. 23494

EXP. 13E 42926

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ARTÍCULO GENERAL No. 695 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO, POR EL TERMINO DE CUATRO MESES, A PARTIR DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, "PRORROGA".

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUeldo QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PROYECTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 19 DE OCTUBRE DE 2011

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

LIC. DAVID C. CAJEDAS GARCIA

C. LIC. CLEMENTE JARZINHO Y ALFRIANO CHAVEZ

RECIBIÓ

NOTA: La presente digitalización obra en copia certificada en el ANEXO 2 de pruebas.



FOLIO: \_\_\_\_\_

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANJA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SIRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL: JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- |                         |                       |
|-------------------------|-----------------------|
| I. ALTA (NOMBRAMIENTO): | II. PRÓRROGAS:        |
| a) BASE ( )             | a) NOMBRAMIENTO ( X ) |
| b) INTERINATO ( )       | b) LICENCIA ( )       |
| c) INDEFINIDO ( )       |                       |

FOR EL TÉRMINO DE CUATRO MESES A EL (LA) C. LIC. CLEMENTE JARZUNO VALERIANO CHÁVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL CUATRO EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO, QUIEN SUSTITUYE A LUIS A. C...

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:	_____ P.J.F. 42926
DOM. CAJALE:	_____
COL. _____	_____
CD. _____	_____
C.P. _____	_____
TEL. _____	_____
CURP: _____	_____
FECHA DE NAC. (RFC) _____	_____

DOCUMENTOS A ANEXAR: 3 COPIAS CERTIFICADAS POR EL SR(D). DE LA UNIDAD, ACTA DE NAC. ÚLTIMA CONST. DE ESTUDIOS, CARTILLA SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL DE ELECTOR, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO, 6 FOTOGRAFÍAS INFANTILES A COLOR (NO INSTANTÁNEAS), EN CASO DE SER CASADO (ACTA DE MATRIMONIO, ACTA DE NAC. DE ESPOSA E HIJOS COPIAS SIMPLES EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, CONSTANCIA MÉDICA Y CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES

DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA PROCEDER A SU ALTA EN EL ISSTE CURP

A T E N T A M E N T E  
MONTERREY, N.L. TRES DE MARZO DE DOS MIL CUATRO

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

NOTA: La presente digitalización obra en copia certificada en el ANEXO 2 de pruebas.

FOLIO: \_\_\_\_\_

**AVISO DE INCIDENCIAS**  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL: JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- |                                |       |                       |     |
|--------------------------------|-------|-----------------------|-----|
| <b>I. ALTA (NOMBRAMIENTO):</b> |       | <b>II. PRÓRROGAS:</b> |     |
| a) BASE                        | ( X ) | a) NOMBRAMIENTO       | ( ) |
| b) INTERINATO                  | ( )   | b) LICENCIA           | ( ) |
| c) INDEFINIDO                  | ( )   |                       |     |

POR EL TÉRMINO DE BASE A EL (LA) C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DE DOSMIL CUATRO EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO, QUIEN SUSTITUYE A EL (LA) C. \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL: \_\_\_\_\_ **PJF 42926**

DOM. CALLE: \_\_\_\_\_

COL. \_\_\_\_\_

CD. \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

TEL. \_\_\_\_\_

CURP: \_\_\_\_\_

FECHA DE NAC. (RFC) \_\_\_\_\_

DOCUMENTOS A ANEXAR: 3 COPIAS CERTIFICADAS POR EL SRIO. DE LA UNIDAD, ACTA DE NAC. ÚLTIMA CONST. DE ESTUDIOS, CARTILLA SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL DE ELECTOR, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO, 6 FOTOGRAFÍAS INFANTILES A COLOR (NO INSTANTÁNEAS), EN CASO DE SER CASADO (ACTA DE MATRIMONIO, ACTA DE NAC. DE ESPOSA E HIJOS COPIAS SIMPLES), EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, CONSTANCIA MÉDICA Y CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES.

DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA PROCEDER A SU ALTA EN EL SISSTE CURP

**ATENTAMENTE**

**EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO**

MONTERREY, N.L. A VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO

**NOTA:** La presente digitalización obra en copia certificada en el ANEXO 2 de pruebas.



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

NUM. 242408

EXP. PJE 42320

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL,

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO Y BASE A PARTIR DEL PRIMERO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL CUILDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CORRESPONDIENTES FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 02 DE JULIO DE 2011

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

*[Handwritten signature]*  
LIC. DAVID P. CARDOSO DE PAZ

C. LIC. CLEMENTE JAIZINHO VALERIANO CHAVEZ

10/11/2011

NOTA: La presente digitalización obra en copia certificada en el ANEXO 2 de pruebas.





RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

NUM 212645

EXP. RJF 42926

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED ACTUARIO JUDICIAL DE BASE A PARTIR DEL DOS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, AUTORIZADO CONC CEN/LA No. 3087/2001.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 30 DE AGOSTO DE 2001.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MGDO. AURELIO SANCHEZ CARDENAS



C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.

NOTA: La presente digitalización obra en copia certificada en el ANEXO 3 de pruebas.



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

NUM 223889

EXP. PJE 42926

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 695 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO, POR EL TERMINO DE TRES MESES SEIS DIAS, A PARTIR DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE SUSTITUYE AL C. LIC. SERGIO URZUA HERNANDEZ QUE DISERUTA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO QUIEN SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL CURSO ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN JUZGADOS DE DISTRITO, CUARTA GENERACION, PLAZA DE NUEVA CREACION

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 25 DE NOVIEMBRE DE 2002.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MGDO. EDGAR HUMBERTO MUÑOZ GRAJALES

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE -

NOTA: La presente digitalización obra en copia certificada en el ANEXO 3 de pruebas.

64



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
OFICINA DE ADMINISTRACION  
CARRANZA, COAHUILA DE ZARAGOZA  
MEXICO  
NUM 260239  
EXP. EJE 42926

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Tribunal, puesto de interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, por el término de noventa días, con efectos a partir del veintitrés de Enero del presente año, que sustituye a la Lic. María Cira Faz Mendoza, quien disfruta de licencia con goce de sueldo siempre y cuando el titular de la plaza permanezca de licencia médica por maternidad, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Monterrey, Nuevo León a 24 de Enero de 2005.

El Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito

MGDO. LIC. EDUARDO LOPEZ PEREZ

Lic. Clemente Jazirino Valeriano Chávez

PRESENTE.-

NOTA: La presente digitalización obra en copia certificada en el ANEXO 3 de pruebas.



ADMINISTRACION REGIONAL EN

ZONA NOV - 3 11:20

MONTERREY, N. L.

RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

FEDERACION  
EN MATERIA  
DEL CUARTO CIRCUITO  
LEON

JM.293602

P. PIF 42926

EN MATERIA  
DEL CUARTO CIRCUITO  
LEON

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Tribunal puesto de interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, por el término de seis meses, con efectos a partir del dieciséis de octubre del presente año, siempre y cuando el titular de la plaza la Lic. Silvia Mirthala Alvarez Sanchez permanezca suspendida, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Monterrey, Nuevo León a 07 de octubre de 2009

El Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito



MGDO. SERGIO EDUARDO ALVARADO PUENTE

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
Lic. Clemente Jarrizhuo Valeriano Chavez

PRESENTE

NOTA: La presente digitalización obra en copia certificada en el ANEXO 3 de pruebas.







**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**LIC.CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**  
**SECRETARIO DE JUZGADO**

**Expediente No. 42926**

**JUZGADO 1° DE DISTRITO EN MATERIA**







FOLIO: \_\_\_\_\_

**AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

**POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL: JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**I. ALTA (NOMBRAMIENTO):**

- a) BASE ( )
- b) INTERINATO ( X )
- c) INDEFINIDO ( )

**II. PRÓRROGAS:**

- a) NOMBRAMIENTO ( )
- b) LICENCIA ( )

**POR EL TÉRMINO DE CUATRO MESES A EL (LA) C. LIC. CLEMENTE JAIRZINIO VALERIANO CHAVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL TRES EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO, QUIEN SUSTITUYE A EL (LA) C. LIC. LUIS EUGENIO GIL VALDEZ, QUIEN CAUSÓ BAJA POR RENUNCIA.**

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_

- EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:**
- DOM. CALLE:
  - COL.
  - CD.
  - C.P.
  - TEL.
  - CURP:
  - FECHA DE NAC. (RFC)

_____	<b>JJE</b>
_____	
_____	
_____	
_____	
_____	

**DOCUMENTOS A ANEXAR: 3 COPIAS CERTIFICADAS POR EL SRIQ. DE LA UNIDAD, ACTA DE NAC. ÚLTIMA CONST. DE ESTUDIOS, CARTILLA SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL DE ELECTOR, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO, 6 FOTOGRAFÍAS INFANTILES A COLOR (NO INSTANTÁNEAS), EN CASO DE SER CASADO (ACTA DE MATRIMONIO, ACTA DE NAC. DE ESPOSA E HIJOS COPIAS SIMPLES), EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, CONSTANCIA MÉDICA Y CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES.**

**DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA PROCEDER A SU ALTA EN EL ISSSTE CURP**

**A T E N T A M E N T E  
MONTERREY, N.L. A VEINTISEIS DE JUNIO DOS MIL TRES.**

**EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO**

... DE I  
... MERO I  
... ADMINIST  
... ADODE NU



## RAMO III

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

NUM. 232017

EXP. P.J.F 42926

CIÓN  
Y EN  
EL  
A

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.


HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO, INTERINO, POR EL TERMINO DE CUATRO MESES, A PARTIR DEL PRIMERO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, QUE SUSTITUYE AL C. LIC. LUIS EUGENIO GIL VALDEZ QUIEN CAUSO BAJA POR RENUNCIA.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 26 DE JUNIO DE 2003.

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

  
LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.



FOLIO: \_\_\_\_\_

4  
3

**AVISO DE INCIDENCIAS**  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL: JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- I. ALTA (NOMBRAMIENTO):**
- a) BASE ( )
  - b) INTERINATO ( )
  - c) INDEFINIDO ( )

- II. PRÓRROGAS:**
- a) NOMBRAMIENTO ( X )
  - b) LICENCIA ( )

POR EL TÉRMINO DE CUATRO MESES A EL (LA) C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO QUIEN SUSTITUYE AL (LA) C.

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:  
 DOM. CALLE:  
 COL.  
 CD.  
 C.P.  
 TEL.  
 CURP:  
 FECHA DE NAC. (RFC)

PJF 42926  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

DOCUMENTOS A ANEXAR: 3 COPIAS CERTIFICADAS POR EL SRIO. DE LA UNIDAD, ACTA DE NAC. ÚLTIMA CONST. DE ESTUDIOS, CARTILLA SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL DE ELECTOR, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO, 6 FOTROGRAFÍAS INFANTILES A COLOR (NO INSTANTÁNEAS), EN CASO DE SER CASADO (ACTA DE MATRIMONIO, ACTA DE NAC. DE ESPOSA E HIJOS COPIAS SIMPLES), EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, CONSTANCIA MÉDICA Y CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES.

**DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA PROCEDER A SU ALTA EN EL ISSSTE CURP**

**A T E N T A M E N T E**  
 MONTERREY, N.L. VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES  
 EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
 LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

SECRET

SECRET  
DEFENSE  
NIGERIA  
ESTADO





## RAMO III

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

NUM. 233491

EXP. P/JF 42926

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO, INTERINO, POR EL TERMINO DE CUATRO MESES, A PARTIR DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, "PRORROGA".

CIÓN  
O EN  
EL  
1

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 30 DE OCTUBRE DE 2003.

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE



FOLIO: \_\_\_\_\_

**AVISO DE INCIDENCIAS**  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUEINTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL: JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- I. ALTA (NOMBRAMIENTO):**
- a) BASE ( )
  - b) INTERINATO ( )
  - c) INDEFINIDO ( )

- II. PRÓRROGAS:**
- a) NOMBRAMIENTO ( X )
  - b) LICENCIA ( )

POR EL TÉRMINO DE CUATRO MESES A EL (LA) C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL CUATRO EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO, QUIEN SUSTITUYE A EL (LA) C. \_\_\_\_

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:  
 DOM. CALLE:  
 COL. EL  
 CD.  
 C.P.  
 TEL.  
 CURP:  
 FECHA DE NAC. (RFC)

**PJF 42926**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

DOCUMENTOS A ANEXAR: 3 COPIAS CERTIFICADAS POR EL SRIO. DE LA UNIDAD. ACTA DE NAC. ÚLTIMA CONST. DE ESTUDIOS, CARTILLA SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL DE ELECTOR, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO, 6 FOTROGRAFÍAS INFANTILES A COLOR (NO INSTANTÁNEAS), EN CASO DE SER CASADO (ACTA DE MATRIMONIO, ACTA DE NAC. DE ESPOSA E HIJOS COPIAS SIMPLES), EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, CONSTANCIA MÉDICA Y CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES.

**DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA PROCEDER A SU ALTA EN EL ISSSTE CURP**

**A T E N T A M E N T E**  
MONTERREY, N.L. TRES DE MARZO DE DOS MIL CUATRO

**EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

*[Handwritten Signature]*  
**LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO**

*[Handwritten mark]*



SECRETARIA DE  
COMERCIO  
MATERIA ADMINISTRATIVA  
ESTADO DE N







RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

NUM. 240991

EXP. PJF 42926  
CION  
O EN  
EL

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO, INTERINO, POR EL TERMINO DE CUATRO MESES, A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, "PRORROGA".

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 03 DE MARZO DE 2004.

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON,  
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON,  
ESTADO DE NUEVO LEON

LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE

**AVISO DE INCIDENCIAS**  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**I. BAJAS:**

- a) RENUNCIA ( )
  - b) FIN DE NOMBRAMIENTO ( X )
  - c) CESE ( )
  - d) DEFUNCIÓN ( )
  - e) JUBILACIÓN ( )
  - f) RENUNCIA-LICENCIA ( )
  - g) INCAPACIDAD TOTAL-PERMANENTE ( )
- CIÓN  
) EN  
EL

A EL (LA) C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ, QUIEN CAUSA BAJA EL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO, EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO.

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:

\_\_\_\_\_ PJE 42926

**A T E N T A M E N T E**

**EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

*[Handwritten signature]*

**LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO**

MONTERREY, N.L. A VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO



FOLIO: \_\_\_\_\_

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL: JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

I. ALTA (NOMBRAMIENTO):

- a) BASE ( X )
- b) INTERINATO ( )
- c) INDEFINIDO ( )

II. PRÓRROGAS:

- a) NOMBRAMIENTO ( )
- b) LICENCIA ( )

POR EL TÉRMINO DE BASE A EL (LA) C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL CUATRO EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO, QUIEN SUSTITUYE A EL (LA) C. \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL: \_\_\_\_\_

DOM. CALLE: \_\_\_\_\_

COL. \_\_\_\_\_

CD. \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

TEL. \_\_\_\_\_

CURP: \_\_\_\_\_

FECHA DE NAC. (RFC) \_\_\_\_\_

PJF 42926

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

DOCUMENTOS A ANEXAR: 3 COPIAS CERTIFICADAS POR EL SRIO. DE LA UNIDAD, ACTA DE NAC. ÚLTIMA CONST. DE ESTUDIOS, CARTILLA SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL DE ELECTOR, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO, 6 FOTROGRAFÍAS INFANTILES A COLOR (NO INSTANTÁNEAS), EN CASO DE SER CASADO (ACTA DE MATRIMONIO, ACTA DE NAC. DE ESPOSA E HIJOS COPIAS SIMPLES), EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, CONSTANCIA MÉDICA Y CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES.

DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA PROCEDER A SU ALTA EN EL ISSSTE CURP

A T E N T A M E N T E

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

*[Signature]*

LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

MONTERREY, N.L. A VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

NUM.242408

EXP. P.J.F 42926  
CION  
GEN  
EL

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO. DE BASE, A PARTIR DEL PRIMERO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 28 DE JUNIO DE 2004.

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE



En diecisiete de enero de dos mil seis, se da cuenta al Juez con el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario de base adscrito a este juzgado. Conste.

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

Monterrey, Nuevo León, a diecisiete de enero de dos mil seis.

Visto lo de cuenta, agréguese a sus antecedentes el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario de base adscrito a este juzgado y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 164, 165, 169 y 175 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le concede licencia sin goce de sueldo por el término de tres meses contado a partir del veintitrés de enero de dos mil seis; háganse los avisos correspondientes y comuníquese a las dependencias respectivas.

Notifíquese personalmente.

Así lo acuerda y firma el licenciado David P. Cardoso Hermosillo, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León.

*David P. Cardoso*



En diecisiete de enero de dos mil seis, se da cuenta al Juez con el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario de base adscrito a este juzgado. Conste.

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

Monterrey, Nuevo León, a diecisiete de enero de dos mil seis.

Visto lo de cuenta, agréguese a sus antecedentes el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario de base adscrito a este juzgado y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 164, 165, 169 y 175 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le concede licencia sin goce de sueldo por el término de tres meses contado a partir del veintitrés de enero de dos mil seis; háganse los avisos correspondientes y comuníquese a las dependencias respectivas.

Notifíquese personalmente.

Así lo acuerda y firma el licenciado David P. Cardoso Hermosillo, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "D. P. Cardoso", escrita sobre una línea horizontal que sirve como base para la firma.

17 ENE. 2006

DECLARACION: En \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

se hizo el acuerdo \_\_\_\_\_

lic. Clemente Juarzúbal Valeriano Álvarez

lo oye, firma y recibe copia



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE MEXICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE MEXICO



MONTERREY, N.L. A 17 DE ENERO DE 2006.

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 311  
COL. TOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION MEDIO DE LA PRESENTE SIRVASE ELABORAR EL BOLETIN DE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE OBSERVACIONES EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

I. LICENCIA SIN GOCE DE SUeldo:

- a) ASUNTOS PERSONALES ( )
- b) DE UN PAR OTRO PUESTO ( X )
- c) ACUERDO C.E. ( )
- d) FURGENCIA MEDICA ( )

II. CON GOCE DE SUeldo:

- a) PRE-PROBATORIA ( )
- b) MATERNIDAD ( )
- c) FURGENCIA MEDICA ( )

A EL (A) C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALLRIANO CHAVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DIA VEINTERES DE ENERO DE DOS MIL SEIS POR EL TERMINO DE TRES MESES EN PUESTO DE SECRETARIO.

EN EL

OBSERVACIONES:

EL DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:

A T E N T A M E N T E

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

*[Handwritten Signature]*  
LIC. DAVID P. CARDOZO HERMONDICO





SECRETARÍA DE LA  
FISCALÍA DE  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HUEHUACAPULTEPEC



En diecinueve de abril de dos mil seis, se da cuenta al Juez con el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario de base adscrito a este juzgado. Conste.

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

Monterrey, Nuevo León, a diecinueve de abril de dos mil seis.

Visto lo de cuenta, agréguese a sus antecedentes el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario de base adscrito a este juzgado y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 164, 165, 169 y 175 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le concede licencia sin goce de sueldo por el término de tres meses contado a partir del veinticuatro de abril de dos mil seis; háganse los avisos correspondientes y comuníquese a las dependencias respectivas.

Notifíquese personalmente.

Así lo acuerda y firma el licenciado David P. Cardoso Hermosillo, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "David P. Cardoso", escrita sobre una línea horizontal que forma parte de un espacio reservado para la firma.

1940  
1941  
1942  
1943  
1944  
1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025



OFFICE OF  
GENERAL  
SERVICES  
MAY 19 1968





MONTERREY, N.L. A 19 DE ABRIL DE 2006.

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA FEGRACIA 221  
COL. TOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

2

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
A LO QUE EN LA PRESENTE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE  
SU ILUSTRACION EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE MANTENIMIENTO Y ATENCION TRATATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON,

I. CONCEPTOS DE SERVIDOR PUBLICO:

II. CONCEPTOS DE SERVIDOR PUBLICO:

- 1. SERVIDOR PERSONAL ( )
- 2. SERVIDOR PROFESIONAL (X)
- 3. SERVIDOR DE OFICINA ( )
- 4. SERVIDOR MEDICO ( )

- 1. DEPENDIENTE ( )
- 2. INDEPENDIENTE ( )
- 3. INTERINAMBITO ( )

A LO QUE EN LA PRESENTE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE SU ILUSTRACION EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE MANTENIMIENTO Y ATENCION TRATATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, POR EL DURANTE DEL 19 DE ABRIL DE 2006.

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

LA UNIDAD JURISDICCIONAL FEDERAL

A T E N T A M E N T E

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y ATENCION TRATATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

DR. DAVID E. CARDOSO HERMOSILLO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION



PODRE 2000 05 DE LA  
UZSADU OF AND PO US  
MAY 10 1968  
MEXICO CITY, MEXICO





MONTERREY, N.L. A 11 DE JULIO DE 2006.

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 23  
COL. TOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEON

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION MEDIO DE LA PRESENTE SIRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE  
MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

I. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO:

- a) ASUNTOS PERSONALES ( )
- b) OCUPAR OTRO PUESTO ( X )
- c) ACUERDO C.I.L. ( )
- d) LICENCIA MEDICA ( )

II. CON GOCE DE SUELDO:

- a) PRE-JUBILACION ( )
- b) MATERNIDAD ( )
- c) LICENCIA MEDICA ( )

A EL SEÑOR JUEFE Y MANDATARIO MAURICIO RIVERA CON EL CUI NOMBRAMIENTO SE LE  
ASIGNA EN EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE  
NUEVO LEON POR EL TERMINO DE TRES MESES EN EL PUESTO DE  
SECRETARIO DE JUZGADO

EX DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:

P. J. R.

A T E N T A M E N T E

EL JUEFE PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

*[Handwritten Signature]*  
LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

RECIBIDO

HUMANOS



ESTADOS UNIDOS  
DE AMERICA  
NORTE





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas. Don Benito Juárez García"

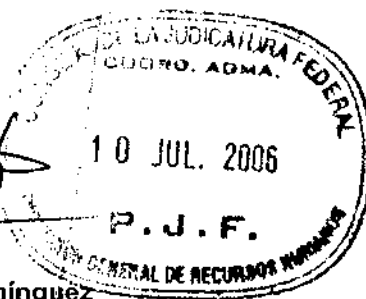
**Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**  
Secretario de Tribunal, interino,  
Primer Tribunal Colegiado en  
Materia Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León.

En atención a su escrito de 23 de junio del año en curso, en el cual solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su puesto de base como Secretario de Juzgado, adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en la ciudad de Monterrey; me permito comunicarle que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria celebrada el 5 de julio del presente año, autorizó la prórroga antes mencionada, con efectos a partir del 23 de julio de 2006 al 22 de enero de 2007, con carácter renunciante, para continuar desempeñando el cargo de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

CIÓN  
EN  
EL

Atentamente  
El Director General

Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez



- c.c.p.- Magdo. Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Lic. David Próspero Cardoso Hermosillo, Titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y a fin de que se sirva girar el aviso de licencia respectivo.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Jorge Mier y de la Barrera, Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Juan Claudio Delgado Ortiz Mena, Director General de Administración Regional.- Presente.
- c.c.p.- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Movimientos de Personal.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Martha Rosales Briseño, Subdirectora de Área de la Secretaría Ejecutiva del Pleno.- Presente.
- c.c.p.- Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.

ICL/AS/m...  
*[Firma]*



ESTADOS UNIDOS  
DE MEXICO  
ESTADO DE  
MATEMATICA  
ESTATE



Monterrey, N.L., a 11 de octubre de dos mil seis.

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**REANUDACIÓN DE LABORES:**

**A EL (LA) O LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO.**

**OBSERVACIONES:**

\_\_\_\_\_

EXP. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL: **42926**

DOM. CALLE:  
COL.  
CD.  
C.P.  
TEL.  
FECHA DE NAC. (RFC)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**A T E N T A M E N T E**

**EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO**

6  
17/10



DEPARTMENT OF THE INTERIOR  
BUREAU OF LAND MANAGEMENT  
WASHINGTON, D. C. 20246



**SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

"2006. Año del Bicentenario del Nacimiento del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

**Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**  
Secretario de Juzgado, interino,  
Primer Tribunal Colegiado en  
Materia Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León  
Presente.

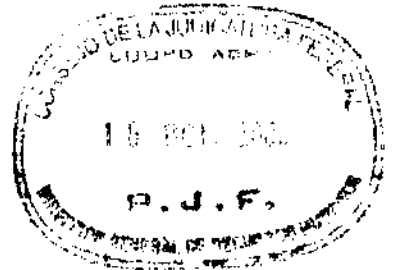
En relación con su atento escrito de 9 de octubre del año en curso, mediante el que solicita se deje sin efectos la prórroga de licencia sin goce de sueldo, autorizada en su favor por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, del 23 de junio de 2006 al 22 de enero de 2007, en sesión celebrada el 5 de julio del presente año.

Al respecto, me permito comunicarle que la Dirección General de Recursos Humanos ha tomado conocimiento sobre el particular, quedando cancelada a **partir del 23 de octubre de 2006** la licencia a usted otorgada para ocupar el puesto de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
El Director General

Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez



- C.C.P.- Magdo. Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.C.P.- Lic. David Próspero Cardoso Hombresil, Titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- C.C.P.- Lic. Jorge Mier y de la Barrera, Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente.
- C.C.P.- Lic. Juan Claudio Delgado Ortiz Mena, Director General de Administración Regional.- Presente.
- C.C.P.- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Administración de Personal.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- C.C.P.- C. Verónica Isabel Hernández Pérez, Directora de Nómina.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.C.P.- Lic. Martha Rosales Briseño, Subdirectora de Área de la Secretaría Ejecutiva del Pleno.- Presente.
- C.C.P.- Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.

R. GIMBG/da

1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960



OF. 34933.

Monterrey, Nuevo León, a 09 de Octubre de 2006.

Asunto. Se comunica reanudación de labores.

C. LIC. NÉSTOR ROLANDO AGUILAR DOMINGUEZ.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
Director de Recursos Humanos del Consejo de la  
Judicatura Federal.  
Presente.

Por medio de la presente, se comunica la reanudación de labores del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, secretario de Juzgado de base, adscrito a este órgano jurisdiccional a mi cargo, a partir del veintitrés de octubre de dos mil seis.

Atentamente.

JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

  
LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO.

c.c.p. Lic. Angélica Verónica Ayala García, Administradora Regional en Monterrey,  
Nuevo León.

/adm

RECEIVED  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE  
MAY 10 1964



**SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

"2006, Año del Bicentenario del Nacimiento del Benito Juárez de las Américas, Don Benito Juárez (García)"

**Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**  
 Secretario de Juzgado, interino,  
 Primer Tribunal Colegiado en  
 Materia Administrativa del Cuarto Circuito  
 Monterrey, Nuevo León  
 Presente.

En relación con su atento escrito de 9 de octubre del año en curso, mediante el que solicita se deje sin efectos la prórroga de licencia sin goce de sueldo, autorizada en su favor por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, del 23 de junio de 2006 al 22 de enero de 2007, en sesión celebrada el 5 de julio del presente año.

Al respecto, me permito comunicarle que la Dirección General de Recursos Humanos ha tomado conocimiento sobre el particular, quedando cancelada a **partir del 23 de octubre de 2006** la licencia a usted otorgada para ocupar el puesto de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente  
 El Director General**

  
**Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez**

- c.c.p.- Magdo. Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Lic. David Próspero Cardoso Hermosillo, Titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Jorge Mier y de la Barrera, Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Juan Claudio Delgado Ortiz Mena, Director General de Administración Regional.- Presente.
- c.c.p.- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Administración de Personal.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- c.c.p.- C. Verónica Isabel Hernández Pérez, Directora de Nómina.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Martha Rosales Briseño, Subdirectora de Área de la Secretaría Ejecutiva del Pleno.- Presente.
- c.c.p.- Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.

LJG/MBG/tpa



RECIDOS  
ESTADO DE  
ADMIN



VISTO en diez de agosto de dos mil siete, el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, secretario de base adscrito a este juzgado. Conste.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Monterrey, Nuevo León, a diez de agosto de dos mil siete.

Visto el escrito presentado por el licenciado Jairzinho Valeriano Chávez, secretario de base adscrito a este juzgado y, como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 164, 165 y 175 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le concede licencia con goce de sueldo por un día, que es el quince del mes en curso; háganse los avisos correspondientes y comuníquese a las dependencias respectivas.

Cumplase.

Así lo acuerda y firma la licenciada **DALIA CONTRERAS NAVARRO**, Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, autorizada por la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal para desempeñar las funciones de Juez de Distrito, en términos del artículo 81, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, según oficio número CCJ/ST/2662/2007, de diecinueve de junio de dos mil siete.

*Dalia Contreras Navarro*

ERACIÓN  
ITO EN  
EN EL  
IN



MINISTERIO DE LA  
EDUCACION DE LA  
REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE LA  
EDUCACION DE LA  
REPUBLICA DE CUBA





MONTERREY, N. L. A 10 DE AGOSTO DE 1960

AVISO DE INCIDENCIAS  
REGIONAL SAN FERNANDO  
CCT. TORMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
POR MEDIO DE LA PRESENTE SIRVA PARA ELABORAR EL SIGUIENTE EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL DE LA UNIDAD DE JUDICADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA LA PLAZA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

A. INCIDENCIAS SIN COCER DE SUFREDO	B. CON COCER DE SUFREDO
DE ASUNTOS PERSONALES ( )	DE PREJUDICIALIDAD ( )
DE COCER GREGORIO ( )	DE NATELIDAD ( )
DE ACUERDO ALLE ( )	DE INCIDENCIAS MÉDICAS ( )
DE INCIDENCIAS MÉDICAS ( )	DE ASUNTOS EMPRESARIALES ( )

ME  
A VENTAS C. FELICIANO CLAYTON JARZHERIA AL FIANDE CLAYTON CON EL FOLIO DE  
DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL SESENTA POR EL TERNERO DE  
DUMENTO DE SECRETARIO DE H. G. AGO

OBSERVACIONES:

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

A T E N D I D O

EL JUDICADO REGIONAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EN VISTA DE LA PRESENTE, SE SIRVA  
RECORRER LA UNIDAD JURISDICCIONAL DE LA UNIDAD DE JUDICADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
LA PLAZA DE MONTERREY, EN CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 107 Y 108 DEL REGLAMENTO  
DE LA LEY DEL PODER JUDICIAL FEDERAL, PARA ELABORAR EL SIGUIENTE EN LA UNIDAD DE JUDICADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA LA PLAZA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

*Salvador Contreras*  
SECRETARIO

U



SECRETARIA DE MEDICINA  
Y SALUD PUBLICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

VISTO. En diecinueve de febrero de dos mil ocho, el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario adscrito a este juzgado. Conste.

Monterrey, Nuevo León, a diecinueve de febrero de dos mil ocho.

Visto lo de cuenta, agréguese a sus antecedentes el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario adscrito a este juzgado y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 164, 165, y 175 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le concede licencia sin goce de sueldo por el término de catorce días, contado a partir del diecinueve de febrero de dos mil ocho; háganse los avisos correspondientes y comuníquese a las dependencias respectivas.

Así lo acuerda y firma el licenciado David P. Cardoso Hermosillo, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del licenciado David P. Cardoso Hermosillo, escrita sobre una línea horizontal.



DEPARTMENT OF JUSTICE  
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL  
WASHINGTON, D. C. 20530



MONTERREY, N.L. A 19 DE FEBRERO DE 2008.

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

I. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO:

- a) ASUNTOS PERSONALES ( )
- b) OCUPAR OTRO PUESTO ( X )
- c) ACUERDO C.L.E. ( )
- d) LICENCIA MÉDICA ( )

II. CON GOCE DE SUELDO:

- a) PRE-JUBILATORIA ( )
- b) MATERNIDAD ( )
- c) LICENCIA MÉDICA ( )

FEJERACION  
DISTRITO EN  
MATERIA EN EL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN

A EL (LA) C. LICENCIADO CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA Diecinueve de febrero de dos mil ocho por el término de catorce días en el puesto de SECRETARIO DE JUZGADO

OBSERVACIONES:

EL DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:

PJF 42926

A T E N T A M E N T E

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

*[Handwritten signature]*  
LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO





11  
1946  
JUN  
11 AM





MONTERREY, N.L. A 3 DE MARZO DE 2008.

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- |                             |                                 |                         |
|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| LICENCIADO EN<br>EL<br>LEÓN | I. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO: | II. CON GOCE DE SUELDO: |
|                             | a) ASUNTOS PERSONALES ( )       | a) PRE-JUBILATORIA ( )  |
|                             | b) OCUPAR OTRO PUESTO ( X )     | b) MATERNIDAD ( )       |
|                             | c) ACUERDO C.J.F. ( )           | c) LICENCIA MÉDICA ( )  |
|                             | d) LICENCIA MÉDICA ( )          |                         |

A EL (LA) C. LICENCIADO CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL OCHO POR EL TÉRMINO DE DOS MESES EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO

OBSERVACIONES:

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:

PJF 42926

A T E N T A M E N T E

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

Faint text at the bottom left, possibly a stamp or additional notes.

INVESTIGOS 211

W. H. H. H. H. H.  
W. H. H. H. H. H.  
W. H. H. H. H. H.  
W. H. H. H. H. H.





VISTO. En tres de marzo de dos mil ocho, el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario adscrito a este juzgado. Conste.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

COMUNICACIÓN  
HECHO EN  
MERCADO EN  
MAYAGUELL  
NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León, a tres de marzo de dos mil ocho.

Visto lo de cuenta, agréguese a sus antecedentes el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario adscrito a este juzgado y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 164, 165, y 175 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le concede licencia sin goce de sueldo por el término de dos meses, contado a partir del cuatro de marzo del presente año; háganse los avisos correspondientes y comuníquese a las dependencias respectivas.

Así lo acuerda y firma el licenciado David P. Cardoso Hermosillo, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "DC", rodeada por una línea curva que indica el inicio y el fin de la firma.



DEPARTMENT OF JUSTICE  
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL  
WASHINGTON, D.C. 20530

47216  
X

Forma B-3



MONTERREY, N.L. A 29 DE ABRIL DE 2008.

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

I. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO:

II. CON GOCE DE SUELDO:

- a) ASUNTOS PERSONALES ( )
- b) OCUPAR OTRO PUESTO ( X )
- c) ACUERDO C.J.F. ( )
- d) LICENCIA MÉDICA ( )

- a) PRE-RUBILATORIA ( )
- b) MATERNIDAD ( )
- c) LICENCIA MÉDICA ( )

A EL (LA) C. LICENCIADO CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA CINCO DE MAYO DE DOS MIL OCHO POR EL TÉRMINO DE TRES MESES Y QUINCE DÍAS EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO.

OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:

PJF 42926

A T E N T A M E N T E

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO



DEPARTMENT OF STATE  
OFFICE OF THE SECRETARY  
WASHINGTON, D. C. 20520

SECRET

11  
12  
13





VISTO. En veintinueve de abril de dos mil ocho, se da cuenta al juez con el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario adscrito a este juzgado. Conste.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Monterrey, Nuevo León, a veintinueve de abril de dos mil ocho.

Visto lo de cuenta, agréguese a sus antecedentes el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario adscrito a este juzgado y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 164, 165, y 175 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le concede licencia sin goce de sueldo por el término de tres meses y quince días, contado a partir del cinco de mayo del presente año; háganse los avisos correspondientes y comuníquese a las dependencias respectivas.

Así lo acuerda y firma el licenciado David P. Cardoso Hermosillo, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León

*[Handwritten signature]*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN



ESTADOS UNIDOS

LIBRO JUD  
LIBRO DO P  
LIBRO P  
LIBRO

1920



MONTERREY, N.L. A 25 DE AGOSTO DE 2008.

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

7

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- |                                 |                         |
|---------------------------------|-------------------------|
| I. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO: | II. CON GOCE DE SUELDO: |
| a) ASUNTOS PERSONALES ( )       | a) PRE-JUBILATORIA ( )  |
| b) OCUPAR OTRO PUESTO ( X )     | b) MATERNIDAD ( )       |
| c) ACUERDO C.J.F. ( )           | c) LICENCIA MÉDICA ( )  |
| d) LICENCIA MÉDICA ( )          |                         |

A EL (LA) C. LICENCIADO CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO AL TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO.

OBSERVACIONES: LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO SEA/DGRH/DPSCP/SP/29243/2008 DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:

PJF 42926

A T E N T A M E N T E

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE JEFE DE DISTRITO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SEGÚN OFICIO NÚMERO CCJST/3750/006, OCHO DE JULIO DE DOS MIL OCHO.



LIC. ABELARDO RÓDRIGUEZ HERNÁNDEZ

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN



POST OFFICE  
NEW YORK  
JAN 10 1960





Poder Judicial de la Federación



SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Oficio No. SEA/DGRH/DPSCP/SP/ 29243 /2008

México, D. F., a 20 de agosto de 2008  
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

**Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**  
Secretario de Tribunal, interino  
Primer Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León

En atención a sus escritos de 14 y 18 de agosto del año en curso, en los cuales solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su puesto de base como Secretario de Juzgado adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en la ciudad de Monterrey; me permito comunicarle que la Comisión de Carrera Judicial, con fundamento en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, en sesión ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2008 autorizó la prórroga antes mencionada, con carácter renunciante, con efectos a partir del 19 de agosto al 3 de septiembre de 2008, para continuar desempeñando el cargo de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

Asimismo y en cumplimiento a lo instruido por la Comisión mencionada, me permito comunicarle que en términos del artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las licencias no pueden exceder de un año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Director General

Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez

- cc.p. Magdo. Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.
- cc.p. Lic. Abelardo Rodríguez Hernández, Secretario de Juzgado en funciones de Jefe Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y a fin de que se le otorgue el aviso de licencia respectivo.- Presente.
- cc.p. Lic. Jorge Mier y de la Barrera, Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente.
- cc.p. Lic. Lourdes Margarita García Galicia, Secretaria Ejecutiva de Carrera Judicial, Asesoría y Control de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal.- Presente.
- cc.p. Lic. María Dolores Angelina Torres Corderón, Directora de Movimientos de Personal.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- cc.p. Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.

y



RECEIVED  
LIBRARY OF THE  
UNITED STATES  
DEPARTMENT OF  
COMMERCE  
WASHINGTON, D. C.



MONTERREY, N.L. A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2008



AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

I. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO:

II. CON GOCE DE SUELDO:

- ( ) a) ASUNTOS PERSONALES ( )
- ( X ) b) DE OCUPAR OTRO PUESTO ( X )
- ( ) c) DE ACUERDO C.I.F. ( )
- ( ) d) LICENCIA MÉDICA ( )

- a) PRE-JUBILATORIA ( )
- b) MATERNIDAD ( )
- c) LICENCIA MÉDICA ( )

A EL (LA) C. LICENCIADO CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE AL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO.

OBSERVACIONES: LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL DEICIO VIA FAX NÚMERO SEA DGRH/DPSCP/SP/31193/2008 DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, DICTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL CONSEJO DE JUDICATURA FEDERAL.

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:

PIE 4297

A T E N T A M E N T E

JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN



*[Handwritten Signature]*

LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN

4



OFFICE OF THE  
ATTORNEY GENERAL  
WASHINGTON, D. C.





Poder Judicial de la Federación



SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Oficio No. SEA/DGRH/DPSCP/SP/ 31193 /2008

México, D. F., a 3 de septiembre de 2008  
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez  
Secretario de Tribunal, interino  
Primer Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León

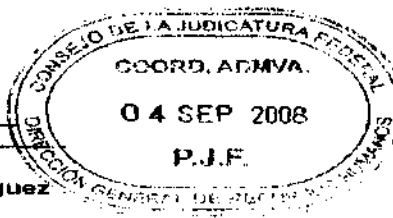
En atención a su escrito de 1o. de septiembre del año en curso, en el cual solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su puesto de base como Secretario de Juzgado adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en la ciudad de Monterrey; me permito comunicarle que la Comisión de Carrera Judicial, con fundamento en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, en sesión ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2008 autorizó la prórroga antes mencionada, con carácter renunciable, con efectos a partir del 4 al 15 de septiembre de 2008, para continuar desempeñando el cargo de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

Asimismo y en cumplimiento a lo instruido por la Comisión mencionada, me permito comunicarle que en términos del artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las licencias no pueden exceder de un año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Director General

Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez



- c.c.p.- Magdo. Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Lic. David Próspero Cardoso Hermosillo, Titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y a fin de que se sirva girar el aviso de licencia respectivo.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Jorge Mier y de la Barrera, Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Lourdes Margarita García Galicia, Secretaria Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Mónica García Estefan, Directora General de Administración Regional.- Presente.
- c.c.p.- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Movimientos de Personal.- Para su conocimiento y a fin de que se sirva girar el aviso de licencia respectivo.- Presente.
- c.c.p.- Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.

COMUNICACION





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

*[Handwritten mark]*





Poder Judicial  
de la Federación



SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Oficio No. SEA/DGRH/DPSCP/SP/ 31193 /2008

México, D. F., a 3 de septiembre de 2008  
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

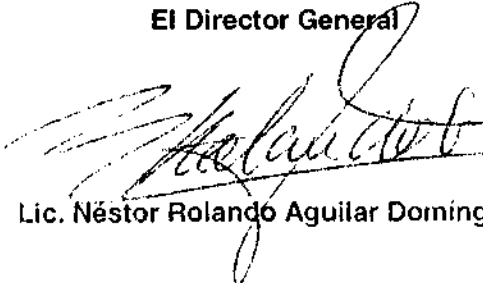
**Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**  
Secretario de Tribunal, interino  
Primer Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León

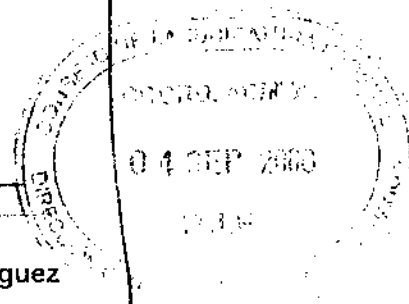
En atención a su escrito de 1o. de septiembre del año en curso, en el cual solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su puesto de base como Secretario de Juzgado adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en la ciudad de Monterrey; me permito comunicarle que la Comisión de Carrera Judicial, con fundamento en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, en sesión ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2008 autorizó la prórroga antes mencionada, con carácter renunciante, con efectos a partir del 4 al 15 de septiembre de 2008, para continuar desempeñando el cargo de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

Asimismo y en cumplimiento a lo instruido por la Comisión mencionada, me permito comunicarle que en términos del artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las licencias no pueden exceder de un año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Director General

  
Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez



- c.c.p.- Lic. Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Lic. David Próspero Cardoso Hermosillo, Titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y a fin de que se sirva fijar el aviso de licencia correspondiente.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Jorge Maer y de la Barrera, Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Lourdes Margarita García Galicia, Secretaria Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripciones y Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Mónica García Estefan, Directora General de Administración Regional.- Presente.
- c.c.p.- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Movimientos de Personal.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- c.c.p.- Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.

RG/MBG/afm

18  
19

20

21  
22

23  
24  
25





FOLIO:

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

REANUDACIÓN DE LABORES:

LA FEDERACIÓN  
A EL T. J. C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL  
DÍA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE  
JUZGADO  
NUEVO LEÓN

OBSERVACIONES:

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:  
DOM. CALLE:  
COL.  
CD.  
C.P.  
TEL.  
FECHA DE NAC. (RFC)

PJE-42976

A T E N T A M E N T E

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN



LIC. DAVID P. CARDOSO HERMOSILLO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN

**EXPEDIENTE PERSONAL**

En dieciséis de junio de dos mil nueve, la Secretaría da cuenta a la Jueza, con el escrito signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado, adscrito a este Juzgado. Conste.

Monterrey, Nuevo León, a dieciséis de junio de dos mil nueve.

**VISTOS;** agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, por medio del cual solicita licencia sin goce de sueldo por el término de tres días, con efectos a partir del día diecisiete de junio del presente año en el puesto de Secretario de Juzgado de base, adscrito a este Juzgado, en consecuencia y como lo solicita el promovente se le concede la licencia sin goce de sueldo por el tiempo indicado, en consecuencia gírese el aviso de licencia correspondiente.

DOS  
ACUERDOS  
DE  
JUNIO  
DE  
DOS  
MIL  
NUEVE  
DE  
NUEVO  
LEÓN

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE**

Así lo proveyó y firman la Licenciada **Angelina Espino Zapata, Jueza Primero de Distrito en materia Administrativa en el estado de Nuevo León**, que actúa con el Secretario de Acuerdos, licenciado **Abelardo Rodríguez Hernández**, que autoriza y da fe.



AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL: JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- I. ALTA (NOMBRAMIENTO):**
- a) BASE ( )
  - b) INTERINATO ( )
  - c) INDEFINIDO ( )

- II. PRÓRROGAS:**
- a) NOMBRAMIENTO ( )
  - b) LICENCIA ( X )

EL (LA) C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO.

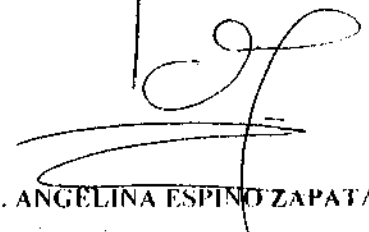
OBSERVACIONES: POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL: 50751

DOM. CALLE:  
 COA.  
 CD.  
 C.P.  
 TEL.  
 CURP:  
 FECHA DE NAC. (RFC)  
 INSTITUCIÓN  
 DEPARTAMENTO EN  
 EL ESTADO

A T E N T A M E N T E

JUEZA PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



LIC. ANGELINA ESPINO ZAPATA



OFFICE OF THE  
DIRECTOR OF THE  
BUREAU OF THE  
CENSUS

**EXPEDIENTE PERSONAL**

En treinta de junio de dos mil nueve, la secretaria, da cuenta a la Jueza, con el escrito signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado. Conste.-

Monterrey, Nuevo León, a treinta de junio de dos mil nueve.

**VISTOS;** agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado, y como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 162 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le conceden las vacaciones correspondientes al **primer periodo** del año dos mil nueve, las que comprenderán del primero al quince de julio de dos mil nueve.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firman la Licenciada **ANGELINA ESPINO ZAPATA**, Jueza Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, que actúa con el Secretario del Juzgado, licenciado Christian Luis Corona Castro, que autoriza y da fe.

COPIA  
COMUNICACIÓN  
RECORRIDO EN  
OFICINA DE  
SECRETARÍA



NOTIFICACION. En 30 de junio de 2009  
notifico el acuerdo administrativo al  
Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez  
y cito como se da por notificado y firma de conformidad  
DOY FE.



**Lic. Omar Castro Zavaleta Bustos**

Actuario Judicial adscrito al Juzgado  
1<sup>er</sup> de Distrito en Materia Administrativa  
en el Estado de Nuevo León.

ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
MONTENEGRO, EN DONDE SE ENCUENTRA EL  
PUEBLO DE SAN ANTONIO

ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
MONTENEGRO, EN DONDE SE ENCUENTRA EL  
PUEBLO DE SAN ANTONIO



FOLIO: .....

AV

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

REANUDACIÓN DE LABORES:

A EE (LA) C. LICENCIADO CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE JUZGADO.

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:  
DOM. CALLE:  
COL.  
CD.  
C.P.  
TEL.  
FECHA DE NAC. (RFC)

OBSERVACIONES:

50751

A T E N T A M E N T E

LA JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

EX. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:  
DOM. CALLE:  
COL.  
CD.  
C.P.  
TEL.  
FECHA DE NAC. (RFC)  
**LIC. ANGELINA ESPINO ZAPATA**

SECRETARÍA

Handwritten signature

05  
L. DI  
L. DI  
L. DI  
L. DI



Poder Judicial  
de la Federación



73

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL  
SEA/DGRH/DMP/SOJ/ 30344 /2009

México, D. F., a 4 de agosto de 2009

**Licenciada Angelina Espino Zapata**  
Juez Primero de Distrito en Materia  
Administrativa en el Estado  
Monterrey, Nuevo León

Con toda atención devuelvo a usted el aviso de licencia Núm. 292084 de 17 de junio de 2009, expedido por el órgano jurisdiccional a su digno cargo, al Lic. **Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**, como secretario de juzgado de base, con efectos a partir del 17 de junio de 2009 por el término de tres días, en virtud de que el servidor público no cumple con el requisito de laborar cuando menos durante un año después de disfrutar de una licencia mayor de seis meses, toda vez que disfrutó de licencia para ocupar otro puesto, con efectos a partir del 19 de febrero al 15 de septiembre de 2008, en la plaza de secretario de juzgado de base adscrito al órgano jurisdiccional a su digno cargo.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 166 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que a la letra dice: "Cuando se hubiere otorgado una licencia mayor de seis meses, no podrá concederse otra en el transcurso de un año, y si se hubiere gozado de una menor a seis meses, no podrá solicitarse otra en el transcurso de cuatro meses."

Lo expuesto anteriormente se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Director General

  
**Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez**

- c.c.p. Lic. Marino Castillo Vallejo.- Secretario Ejecutivo de Administración.- Para su conocimiento.
- Lic. Mónica García Estefan.- Directora General de Administración Regional.- Para su conocimiento.
- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón.- Directora de Movimientos de Personal.- Para su conocimiento.
- Lic. Angélica Verónica Ayala García.- Administradora Regional en Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.

Exp. 42926  
MDATC/BNPK/2009

dev N1

RECEIVED  
JULY 25  
MAIL ROOM  
1954



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**EXPEDIENTE PERSONAL**

En once de agosto de dos mil nueve, la Secretaría da cuenta a la Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con el oficio SEA/DGRH/DMP/SOJ/30344/2009, que remite el Director General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal. **Conste.-**

Monterrey, Nuevo León; a once de agosto de dos mil nueve.

Téngase por recibido el oficio SEA/DGRH/DMP/SOJ/30344/2009, que remite el Director General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal, mediante el cual devuelve el aviso de licencia número 292084 de fecha diecisiete de junio de dos mil nueve, expedido a favor del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.

Lo anterior en atención a que el servidor público referido no cumple con el requisito de laborar un año después de disfrutar de una licencia mayor de seis meses, toda vez que disfrutó de licencia para ocupar otro puesto con efectos a partir del diecinueve de febrero al quince de septiembre de dos mil ocho, en la plaza de secretario de juzgado de base adscrito a este juzgado federal, ello con fundamento en el artículo 166 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Acúcese recibo de estilo al Director General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal.

De conformidad con lo anterior, gírese atento oficio a la Administradora Regional con sede en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, haciéndole de su conocimiento que quedó sin efecto la incidencia de licencia sin goce de sueldo otorgada a Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.

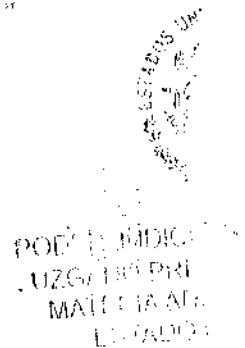
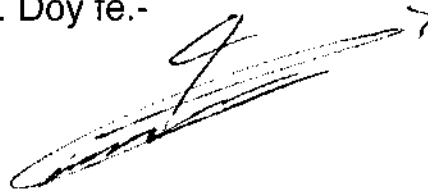
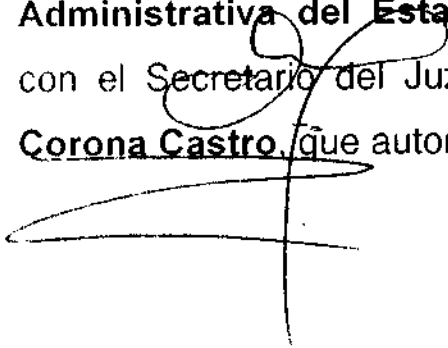
No obstante lo anterior, toda vez que el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez no asistió a laborar

los días diecisiete, dieciocho y diecinueve de junio de dos mil nueve, deberá realizar el descuento correspondiente a esos días en el sueldo del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.

Hágase lo anterior del conocimiento del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**Cúmplase y notifíquese personalmente al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.**

Así lo acordó y firma, la licenciada **ANGELINA ESPINO ZAPATA**, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa del Estado de Nuevo León, que actúa con el Secretario del Juzgado licenciado **Christian Luis Corona Castro**, que autoriza y da fe. Doy fe.-



PODER JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO  
MATERIA ADMINISTRATIVA  
ESTADO DE NUEVO LEÓN



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**40401.- ADMINISTRACION REGIONAL DEL CONSEJO DE LA JUJICATURA FEDERAL  
MONTERREY, NUEVO LEON**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE PERSONAL DEL LICENCIADO CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ, SE HA DICTADO UN PROVEIDO QUE A LETRA DICE:

*"Monterrey, Nuevo León; a once de agosto de dos mil nueve.*

*Téngase por recibido el oficio SEA/DGRH/DMP/SOJ/30344/2009, que remite el Director General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal, mediante el cual devuelve el aviso de licencia número 292084 de fecha diecisiete de junio de dos mil nueve, expedido a favor del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.*

*Lo anterior en atención a que el servidor público referido no cumple con el requisito de laborar un año después de disfrutar de una licencia mayor de seis meses, toda vez que disfrutó de licencia para ocupar otro puesto con efectos a partir del diecinueve de febrero al quince de septiembre de dos mil ocho, en la plaza de secretario de juzgado de base adscrito a este juzgado federal, ello con fundamento en el artículo 166 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.*

*Acúsense recibo de estilo al Director General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal.*

*De conformidad con lo anterior, gírese atento oficio a la Administradora Regional con sede en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, haciéndole de su conocimiento que quedó sin efecto la incidencia de licencia sin goce de sueldo otorgada a Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.*

*No obstante lo anterior, toda vez que el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez no asistió a laborar los días diecisiete, dieciocho y diecinueve de junio de dos mil nueve, deberá realizar el descuento correspondiente a esos días en el sueldo del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.*

*Hágase lo anterior del conocimiento del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, para todos los efectos legales a que haya lugar.*

**Cúmplase y notifíquese personalmente al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.**

**Así lo acordó y firma, la licenciada ANGELINA ESPINO ZAPATA, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa del Estado de Nuevo León, que actúa con el Secretario del Juzgado licenciado Christian Luis Corona Castro, que autoriza y da fe. Doy fe.** DOS FIRMAS ILEGIBLES. RUBRICAS.

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos legales de notificación en forma.

**ATENTAMENTE**

**Monterrey, Nuevo León; 11 de agosto de 2009**

**LA JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



**LIC. ANGELINA ESPINO ZAPATA.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN CÍVIL  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS AL CIUDADANO  
SECRETARÍA DE TRANSICIÓN JUSTICIA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN CÍVIL  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS AL CIUDADANO  
SECRETARÍA DE TRANSICIÓN JUSTICIA



RECEIVED  
JUN 10 1954

RECEIVED  
JUN 10 1954



EXPEDIENTE PERSONAL

8

PÓDER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

40402.- DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

En cumplimiento al acuerdo dictado por la suscrita en esta fecha, me permito acusar recibo de su oficio SEA/DGRH/DMP/SOJ/30344/2009, mediante el cual devuelve el aviso de licencia número 292084 de fecha diecisiete de junio de dos mil nueve, expedido a favor del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León, a 11 de agosto de 2009.

LA JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



PÓDER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. ANGELINA ESPINO ZAPATA.



AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ALP/10/08





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EXPEDIENTE PERSONAL

40401.- ADMINISTRACION REGIONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

MONTERREY, NUEVO LEON

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE PERSONAL DEL LICENCIADO CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ, SE HA DICTADO UN PROVEÍDO QUE A LETRA DICE:

*"Monterrey, Nuevo León; a once de agosto de dos mil nueve.*

*Téngase por recibido el oficio SEA/DGRH/DMP/SOJ/30344/2009, que remite el Director General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal, mediante el cual devuelve el aviso de licencia número 292084 de fecha diecisiete de junio de dos mil nueve, expedido a favor del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.*

*Lo anterior en atención a que el servidor público referido no cumple con el requisito de laborar un año después de disfrutar de una licencia mayor de seis meses, toda vez que disfrutó de licencia para ocupar otro puesto con efectos a partir del diecinueve de febrero al quince de septiembre de dos mil ocho, en la plaza de secretario de juzgado de base adscrito a este juzgado federal, ello con fundamento en el artículo 166 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.*

*Acúsense recibo de estilo al Director General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal.*

*De conformidad con lo anterior, gírese atento oficio a la Administradora Regional con sede en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, haciéndole de su conocimiento que quedó sin efecto la incidencia de licencia sin goce de sueldo otorgada a Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.*

*No obstante lo anterior toda vez que el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez no asistió a laborar los días diecisiete, dieciocho y diecinueve de junio de dos mil nueve, deberá realizar el descuento correspondiente a esos días en el sueldo del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.*

*Hágase lo anterior del conocimiento del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, para todos los efectos legales a que haya lugar.*

**Cumplase y notifíquese personalmente al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.**

*Así lo acordó y firma, la licenciada ANGELINA ESPINO ZAPATA, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa del Estado de Nuevo León, que actúa con el Secretario del Juzgado licenciado Christian Luis Corona Castro, que autoriza y da fe. Doy fe."* DOS FIRMAS ILEGIBLES. RUBRICAS.

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos legales de notificación en forma.

**ATENTAMENTE**

Monterrey, Nuevo León; 11 de agosto de 2009

**LA JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



**LIC. ANGELINA ESPINO ZAPATA.**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
ANGELINA ESPINO ZAPATA  
ESTADO DE NUEVO LEÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ADMINISTRACION REGIONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
MONTERREY, N.L.

ISSODG... SALPO...



Consejo de la Judicatura Federal  
 Administración Regional Foránea  
 Departamento de Recursos Humanos  
 Monterrey, N.L.

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del

ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	X
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
		INVALIDEZ	
LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSION		RENUNCIA A LICENCIA	
LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO		CAMBIO DE CLAVE	
MATERNIDAD			
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
ACUERDO 24/2003			
REANUDACION DE LABORES		PRORROGAS	
		NOMBRAMIENTOS	
REANUDACION		LICENCIAS	

A el (la) C: LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ en el puesto de SECRETARIO DE JUZGADO, con efectos a partir del DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.

Observaciones:

Llenar en caso de ser nuevo ingreso o que venga de otra ciudad

Llenar en caso de ser nuevo ingreso o viene de otra ciudad	
Exp. del PJF:	42926
Dom. Calle:	
Col.	
Cd.	
C.P.	
Tel.	
CURP:	
Nombre de los padres:	

Atentamente.

Monterrey, N.L., a 21 de AGOSTO de 2009

JUEZA PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. ANGELINA ESPINO ZAPATA

SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN  
 PROCESOS ADMINISTRATIVOS  
 MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL  
 ESTADO DE NUEVO LEÓN



MEXICO  
 SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN  
 PROCESOS ADMINISTRATIVOS  
 MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL  
 ESTADO DE NUEVO LEÓN

RECEIVED  
FEBRUARY 19 1964  
U.S. AIR FORCE  
HEADQUARTERS  
WALLINGFORD AIR FORCE STATION  
WALLINGFORD, CONNECTICUT

Consejo de la Judicatura Federal  
 Administración Regional Foránea  
 Departamento de Recursos Humanos  
 Monterrey, N.L.



mediante el presente, sirvase elaborar el siguiente movimiento del

ALTAS		BAJAS	
BASE	X	RENUNCIA	
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	
REINTEGRACION		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
		INVALIDEZ	
LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSION		RENUNCIA A LICENCIA	
LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO		CAMBIO DE CLAVE	
MATERNIDAD			
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
ACUERDO 24/2003			
REANUDACION DE LABORES		PROROGAS	
		NOMBRAMIENTOS	
REANUDACION		LICENCIAS	

A el (la) C: LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ en el puesto de SECRETARIO DE JUZGADO, con efectos a partir del VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.

Observaciones:

Llenar en caso de ser nuevo ingreso o que venga de otra ciudad

Llenar en caso de ser nuevo ingreso o viene de otra ciudad

Exp. del PJF: 42926
Dom. Calle:
Col.
Cd.
C.P.
Tel.
CURP:
Nombre de los padres:

Atentamente.

Monterrey, N.L., a 21 de AGOSTO de 2009



JUEZA PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Lic. ANGELINA ESPINO ZAPATA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 MONTERREY, NUEVO LEON



100  
100  
100  
100



*[Handwritten signature]*

**RAMO III**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

**JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEON**

NUM. 292896

EXP. PJF 42926

*[Faint stamp]*

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted **Secretario de Juzgado, puesto de base, adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con efectos a partir del veinte de junio del presente año,** con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Monterrey, Nuevo León a 24 de agosto de 2009.

La Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León



*[Handwritten signature]*

**LIC. ANGELINA ESPINO ZAPATA**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL  
ESTADO DE NUEVO LEON

Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez

PRESENTE.-

**EXPEDIENTE PERSONAL**

En octubre catorce de dos mil nueve, la Secretaría da cuenta a la Jueza, con el escrito signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado, adscrito a este Juzgado. Conste.-

Monterrey, Nuevo León, a octubre catorce de dos mil nueve.

**VISTOS;** agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, por medio del cual solicita licencia sin goce de sueldo por el término de seis meses, con efectos a partir del día dieciséis de octubre del presente año en el puesto de Secretario de Juzgado de base, adscrito a este Juzgado, en consecuencia y como lo solicita el promovente se le concede la licencia sin goce de sueldo por el tiempo indicado, gírese el aviso de licencia correspondiente.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firman la Licenciada **Angelina Espino Zapata, Jueza Primero de Distrito en materia Administrativa en el estado de Nuevo León**, que actúa con el Secretario de Acuerdos, licenciado **Christian Luis Corona Castro**, que autoriza y da fe.

Consejo de la Judicatura Federal  
Administración Regional Foránea  
Departamento de Recursos Humanos  
Monterrey, N.L.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del

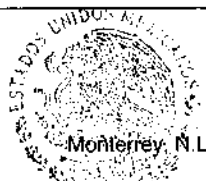
ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
		INVALIDEZ	
LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO	X	DEFUNCION	
SUSPENSIÓN		RENUNCIA A LICENCIA	
LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO		CAMBIO DE CLAVE	
MATERNIDAD			
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISIÓN SINDICAL			
ACUERDO 24/2003			
REANUDACION DE LABORES		PRORROGAS	
		NOMBRAMIENTOS	
REANUDACION		LICENCIAS	

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A el (la) LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ en el puesto de SECRETARIO DE JUZGADO, con efectos a partir del día DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES

Observaciones: PARA OCUPAR OTRO PUESTO EN ESTE CIRCUITO.  
Llenar en caso de ser nuevo ingreso o que venga de otra ciudad

Llenar en caso de ser nuevo ingreso o viene de otra ciudad	
Exp. del PJF:	42926
Dom. Calle:	
Col.	
Cd.	
C.P.	
Tel.	
CURP:	
Nombre de los padres:	



Atentamente,  
Monterrey, N.L., a 14 de OCTUBRE de 2009

JUEZA PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA ANGELINA ESPINO ZAPATA  
ESTADO DE NUEVO LEÓN

*(Handwritten signature)*

1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025



Poder Judicial de la Federación



"2010, Año del Acceso a la Justicia"

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Oficio No. SEA/DGRH/DPSCP/SF/ 15286 / 2010

México, D. F., a 21 de abril de 2010

Licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez  
Secretario de Tribunal, interino  
Primer Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León.

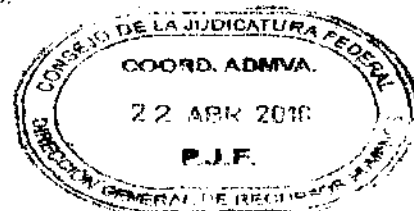
En atención a su escrito de 9 de abril de 2010, en el cual solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su puesto de base como Secretario de Juzgado adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey; me permito comunicarle que con fundamento en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, la Comisión de Carrera Judicial en sesión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2010 autorizó la prórroga antes mencionada, del 16 de abril al 15 de octubre del año en curso, para continuar desempeñando el cargo de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en la Entidad y sede citadas

Asimismo y en cumplimiento a lo instruido por la Comisión Permanente antes señalada, me permito comunicarle que en términos del artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las licencias no pueden exceder de un año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Director General

*[Handwritten Signature]*  
Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez



- C.c.p. Magdo. Rodolfo Ricardo Ríos Vázquez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León. - Para su conocimiento. - Presente.
- Lic. Angelina Espino Zapata, Titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey. - Para su conocimiento y a fin de que se sirva girar el aviso de licencia respectivo. - Presente.
- Lic. Marino Castillo Vallejo, Secretario Ejecutivo de Administración. - Presente.
- Lic. Lourdes Margarita García Galicia, Secretaria Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal. - Presente.
- Lic. Mónica García Estefan, Directora General de Administración Regional. - Presente.
- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Movimientos de Personal. - Para su conocimiento y efectos. - Presente.
- Lic. Herbach Torres Ponce, Director de Planeación, Sistemas y Control de Plazas. - Presente.
- Lic. Angélica Verónica Ayala García, Administradora Regional en Monterrey, Nuevo León. - Para su conocimiento y efectos. - Presente.

*[Handwritten Signature]*





Consejo de la Judicatura Federal  
 Administración Regional Foránea  
 Departamento de Recursos Humanos  
 Monterrey, N.L.

93

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 OFICIO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del

ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
		INVALIDEZ	
LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSIÓN		RENUNCIA A LICENCIA	
LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO		CAMBIO DE CLAVE	
MATERNIDAD			
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISIÓN SINDICAL			
ACUERDO 24/2003			
REANUDACION DE LABORES		PRORROGAS	
		NOMBRAMIENTOS	
REANUDACION		LICENCIAS	X

A el (la) LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ en el puesto de SECRETARIO DL. JUZGADO, con efectos a partir del día DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES

Observaciones: PARA OCUPAR OTRO PUESTO EN ESTE CIRCUITO.  
 Llenar en caso de ser nuevo ingreso o que venga de otra ciudad

Llenar en caso de ser nuevo ingreso o viene de otra ciudad	
Exp. del P.J.F:	42926
Dom. Calle:	
Col.	
Cd.	
C.P.	
Tel.	
CURP:	
Nombre de los padres:	

Atentamente.

Monterrey, N.L., a 23 de ABRIL de 2010

JUEZA PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Lic. ANGELINA ESPINO ZAPATA





100



Poder Judicial  
de la Federación



94

CF

"2010, Año del Acceso a la Justicia"

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Oficio No. SEA/DGRH/DPSCP/SP/ 15286 / 2010

México, D. F., a 21 de abril de 2010

**Licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**  
Secretario de Tribunal, interino  
Primer Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León.

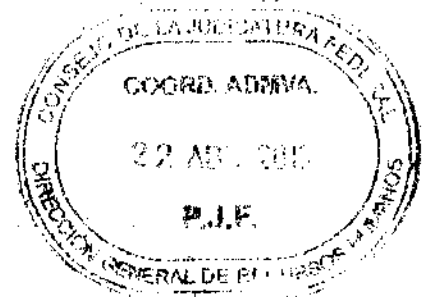
En atención a su escrito de 9 de abril de 2010, en el cual solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su puesto de base como Secretario de Juzgado adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey; me permito comunicarle que con fundamento en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, la Comisión de Carrera Judicial en sesión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2010 autorizó la prórroga antes mencionada, del 16 de abril al 15 de octubre del año en curso, para continuar desempeñando el cargo de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en la Entidad y sede citadas.

Asimismo y en cumplimiento a lo instruido por la Comisión Permanente antes señalada, me permito comunicarle que en términos del artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las licencias no pueden exceder de un año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Director General

Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez



- C.c.p. Magdo. Rodolfo Ricardo Ríos Vázquez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.
- Lic. Angelina Espino Zapata, Titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey.- Para su conocimiento y a fin de que se sirva girar el aviso de licencia respectivo.- Presente.
- Lic. Marino Castillo Vallejo, Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente.
- Lic. Lourdes Margarita García Galicia, Secretaria Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal.- Presente.
- Lic. Mónica García Estefan, Directora General de Administración Regional.- Presente.
- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Movimientos de Personal. Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- Lic. Herbach Torres Ponce, Director de Planeación, Sistemas y Control de Plazas.- Presente.
- Lic. Angélica Verónica Ayala García, Administradora Regional en Monterrey, Nuevo León. Para su conocimiento y efectos.- Presente.

*[Firma manuscrita]*

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637



Consejo de la Judicatura Federal  
Administración Regional Foránea  
Departamento de Recursos Humanos  
Monterrey, N.L.

JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
EJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del

ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
		INVALIDEZ	
LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSIÓN		RENUNCIA A LICENCIA	
LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO		CAMBIO DE CLAVE	
MATERNIDAD			
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISIÓN SINDICAL			
ACUERDO 24/2003			
REANUDACION DE LABORES		PRORROGAS	
		NOMBRAMIENTOS	
REANUDACION	X	LICENCIAS	



LA FEDERACIÓN  
DE JUDICATURA  
FEDERATIVA DEL  
NUEVO LEÓN

A el (la) LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ en el puesto de SECRETARIO DE JUZGADO, con efectos a partir del día DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ

Observaciones:

Llenar en caso de ser nuevo ingreso o que venga de otra ciudad

Llenar en caso de ser nuevo ingreso o viene de otra ciudad

Exp. del PJF: 42926
Dom. Calle:
Col.
Cd.
C.P.
Tel.
CURP:
Nombre de los padres:

2008 OCT 11 A P M 6



Atentamente,

Monterrey, N.L., a 08 de OCTUBRE de 2010

JUEZA PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Lic. ANGELINA ESPINO ZAPATA

EXPEDIENTE PERSONAL

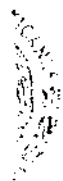
En catorce de diciembre de dos mil diez, la secretaría de cuenta a la Jueza, con el escrito signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado. Conste. - 7

Monterrey, Nuevo León, a catorce de diciembre de dos mil diez.

**VISTOS;** agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado, y como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 162 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se lo conceden las vacaciones correspondientes al **segundo periodo** del año de 2010, que comprenderán del tres al diecisiete de enero de dos mil once.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firman la Licenciada **ANGELINA GARCÍA ZAPATA**, Jueza Primero de Distrito en materia de lo ~~Administrativa en el Estado de Nuevo León~~, que actúa en el Secretario del Juzgado, licenciado Christian Luis Corona de ~~...~~ que autoriza y da fe.



ABE...  
ED...  
RA...  
NO...  
L...

**EXPEDIENTE PERSONAL**

En treinta de junio de dos mil once, la secretaria da cuenta a la Juez, con el escrito signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado. Conste.-

Monterrey, Nuevo León, a treinta de junio de dos mil once.

**VISTOS;** agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado, y como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 162 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le conceden las vacaciones correspondientes al **primer periodo** del año dos mil once, las que comprenderán del primero al quince de julio de dos mil once.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firman la Licenciada **ANGELINA ESPINO ZAPATA**, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, que actúa con el Secretario del Juzgado, licenciado Christian Luis Corona Castro, que autoriza y da fe.

En tres de noviembre de dos mil once, la Secretaría da cuenta a la Juez, con el escrito signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado de base, adscrito a este Juzgado. Conste.-

Monterrey, Nuevo León, a tres de noviembre de dos mil once.

**VISTOS**; agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, por medio del cual solicita licencia sin goce de sueldo, en el puesto de Secretario de Juzgado de base, adscrito a este Juzgado, por el día **cuatro de noviembre de dos mil once**; en consecuencia y como lo solicita el promovente se le concede la licencia sin goce de sueldo por el tiempo indicado, gírese el aviso de licencia correspondiente

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firman la Licenciada Angelina Espino Zapata, Juez Primero de Distrito en materia Administrativa en el estado de Nuevo León, que actúa con el Secretario del Juzgado licenciado Christian Luis Corona Castro, que autoriza y da fe.



Consejo de la Judicatura Federal  
 Administración Regional Foránea  
 Departamento de Recursos Humanos  
 Monterrey, N.L.

Por medio del presente, sirvase elaborar el siguiente movimiento del

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	
		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
		INVALIDEZ	
LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES	X	CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSION		RENUNCIA A LICENCIA	
LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO		CAMBIO DE CLAVE	
MATERNIDAD			
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
ACUERDO 24/2003			
REANUDACION DE LABORES		PRORROGAS	
		NOMBRAMIENTOS	
REANUDACION		LICENCIAS	

A el (la) LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ en el puesto de SECRETARIO DE JUZGADO, por el día CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

Observaciones:

Llenar en caso de ser nuevo ingreso o que venga de otra ciudad

<b>Llenar en caso de ser nuevo ingreso o viene de otra ciudad</b>	
Exp. del PJF:	42926
Dom. Calle:	
Col.	
Cd.	
C.P.	
Tel.	
CURP:	
Nombre de los padres:	

Atentamente.



Monterrey, N.L., a 03 de NOVIEMBRE de 2010  
 JUEZA PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

PROFESIONAL Lic. ANGELINA ESPINO ZAPATA  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
 EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN







Consejo de la Judicatura Federal  
 Administración Regional Foránea  
 Departamento de Recursos Humanos  
 Monterrey, N.L.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 SEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del

ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
		INVALIDEZ	
LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSIÓN		RENUNCIA A LICENCIA	
LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO		CAMBIO DE CLAVE	
MATERNIDAD			
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISIÓN SINDICAL			
ACUERDO 24/2003			
REANUDACION DE LABORES		PRORROGAS	
		NOMBRAMIENTOS	
REANUDACION	X	LICENCIAS	

A el (la) LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ en el puesto de SECRETARIO DE JUZGADO, con efectos a partir del día CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

Observaciones:

Llenar en caso de ser nuevo ingreso o que venga de otra ciudad

<b>Llenar en caso de ser nuevo ingreso o viene de otra ciudad</b>	
Exp. del PJF:	42926
Dom. Calle:	
Col.	
Cd.	
C.P.	
Tel.	
CURP:	
Nombre de los padres:	

Atentamente.

Monterrey, N.L., a 07 de NOVIEMBRE de 2010



JUEZA PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. ANGELINA ESPINO ZAPATA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN  
 MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL  
 ESTADO DE NUEVO LEÓN

## EXPEDIENTE PERSONAL

En veintinueve de noviembre de dos mil once, la secretaria da cuenta a la Juez, con el escrito signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado. Conste.-

Monterrey, Nuevo León, a veintinueve de noviembre de dos mil once.

**VISTOS;** agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado, y como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 162 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le conceden las vacaciones correspondientes al **segundo periodo** del año dos mil once, las que comprenderán día primero al quince de diciembre de dos mil once.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firman la Licenciada **ANGELINA ESPINO ZAPATA**, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, que actúa con el Secretario del Juzgado, licenciado Christian Luis Corona Castro, que autoriza y da fe.

En trece de julio de dos mil doce, la secretaría da cuenta al Secretario de Juzgado en funciones de Juez de Distrito, con el escrito signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado. Conste.-

Monterrey, Nuevo León, a trece de julio de dos mil doce.

**VISTOS;** agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado, y como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 162 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le conceden las vacaciones correspondientes al **primer periodo** del año dos mil doce, las que comprenderán día dieciséis al treinta y uno de julio de dos mil doce.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firma el licenciado **CHRISTIAN LUIS CORONA CASTRO**, Secretario del Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa en el estado de Nuevo León, en funciones de Juez de Distrito, en términos del artículo 43, párrafo segundo y 81, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 42, fracción V, del Acuerdo General del Pleno, del Consejo de la Judicatura Federal, por autorización de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, según oficio número CCJ/ST/4341/2012, de doce de junio de dos mil doce, asistido del licenciado **Luis Alberto Calderón Díaz**, Secretario de Juzgado con quien actúa y da fe. Doy Fe.

REGISTRACION  
DEL TRIBUNAL  
JUDICIAL DEL  
ESTADO DE  
NUEVO LEON

## EXPEDIENTE PERSONAL

En veintiuno de diciembre de dos mil doce, la secretaría da cuenta al Secretario de Juzgado en funciones de Juez de Distrito, con el escrito signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado. Conste.-

Monterrey, Nuevo León, a veintiuno de diciembre de dos mil doce.

**VISTOS;** agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, Secretario de Juzgado de base adscrito a este juzgado, y como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 162 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se le conceden las vacaciones correspondientes al **segundo periodo** del año dos mil doce, las que comprenderán día veintidós de diciembre de dos mil doce al cinco de enero de dos mil trece.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firma el licenciado **CHRISTIAN LUIS CORONA CASTRO**, Secretario del Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa en el estado de Nuevo León, en funciones de Juez de Distrito, en términos del artículo 43, párrafo segundo y 81, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 42, fracción V, del Acuerdo General del Pleno, del Consejo de la Judicatura Federal, por autorización de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, según oficio número CCJ/ST/4341/2012, de doce de junio de dos mil doce, asistido del licenciado **Abelardo Rodríguez Hernández**, Secretario de Juzgado con quien actúa y da fe. Doy Fe.

SECRETARÍA  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
NUEVO LEÓN



En veintiséis de junio de dos mil trece, la Secretaría da cuenta al Juez, con el escrito signado por el licenciado **Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**, Secretario de base, adscrito a este Juzgado. Conste.-

**Monterrey, Nuevo León, veintiséis de junio de dos mil trece.**

**VISTOS;** agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por **Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**, Secretario de base, adscrito a este Juzgado por medio del cual solicita licencia sin goce de sueldo por el término de tres meses, a partir del veintisiete de junio de dos mil trece al veintisiete de septiembre de dos mil trece.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 164, 165, 168 y 175 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el 105, 106, 107 y 115 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judicial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el tres de octubre del dos mil seis; se le concede la misma en los términos citados. Dese los avisos respectivos de la licencia concedida.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firma el licenciado **Iván Millán Escalera**, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado, ante el licenciado **Abelardo Rodríguez Hernández**, Secretario que autoriza y da fe.



En **veintitrés de septiembre de dos mil trece**, la Secretaría da cuenta al Juez, con el escrito signado por el licenciado **Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**, Secretario de base, adscrito a este Juzgado. Conste.-

**Monterrey, Nuevo León, veintitrés de septiembre de dos mil trece.**

**VISTOS;** agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por **Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**, Secretario de base, adscrito a este Juzgado por medio del cual solicita licencia sin goce de sueldo por el término de tres meses, a partir del veintiocho de septiembre de dos mil trece al veintiséis de diciembre de dos mil trece.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 164, 165, 168 y 175 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el 105, 106, 107 y 115 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judicial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el tres de octubre del dos mil seis; se le concede la misma en los términos citados. Dese los avisos respectivos de la licencia concedida.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firma el licenciado **Iván Millán Escalera**, Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado, ante el licenciado **Abelardo Rodríguez Hernández**, Secretario que autoriza y da fe.







En veinticuatro de diciembre de dos mil trece, la Secretaría da cuenta al Juez, con el escrito signado por el licenciado **Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**, Secretario de base, adscrito a este Juzgado. ~~Consta~~

**Monterrey, Nuevo León, veinticuatro de diciembre de dos mil trece.**

**VISTOS;** agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta signado por **Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**, por medio del cual presenta su renuncia al puesto de Secretario de Juzgado de base, con efectos a partir del veintiséis de los corrientes del presente año.

En consecuencia y como lo solicita, se le tiene por renunciando al puesto antes mencionado con efectos a partir de la fecha indicada, gírese el aviso de baja correspondiente.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firma el licenciado **Saúl García Guillén**, Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, encargado del despacho en términos del artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por autorización de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, según oficios números CCJ/ST/5609/2013 y CCJ/ST/6881/2013 de cinco de noviembre y diez de diciembre, ambos de dos mil trece, asistido por el licenciado **Abelardo Rodríguez Hernández**, Secretario del Juzgado con quien actúa.

Doy fe.

SECRET  
2000  
RAT 2000  
100



En la Ciudad de  
del mes de octubre 2022  
del año  
CEPILINA  
construye 126

reg. 1000, a los 20 días  
Zaid Calderas... Secretario  
del Comité de Trabajo  
del Sindicato  
del 1000

el expediente personal que tengo a la vista

~~Rodrigo Calderas~~  
Rodrigo Calderas  
Eranza







**PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LA FEDERACIÓN  
COLEGIADO EN MATERIA  
CUARTO CIRCUITO  
NUEVO LEÓN

**LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO  
CHAVEZ**

EXPEDIENTE PERSONAL NÚMERO  
**13/2001**

**MAGISTRADOS:**

**LIC. SERGIO EDUARDO ALVARADO PUENTE  
LIC. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ  
LIC. RODOLFO R. RÍOS VÁZQUEZ**

**SRIA. DE ACUERDOS:**

**LIC. MA. CIRA FAZ MENDOZA**



PODER JUDICIAL DE  
LA FEDERACION  
TRIBUNAL COLE  
DE ADMINISTRACION DEL  
MONTENEGRO, S



Forma B-1



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

En dos de enero de dos mil uno, la secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con diversa documentación personal de Clemente Jiarzinho Valeriano Chávez. Conste.

Monterrey, Nuevo León a dos de enero de dos mil uno.

Visto la documentación personal de Clemente Jiarzinho Valeriano Chávez, con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo General número 30/98, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se delega diversas facultades en materia de recursos humanos, el acuerdo general 2/95, se designa al antes nombrado, actuario judicial interino, por el término de dos meses a partir de esta fecha.

Tramítese la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Aurelio Sánchez Cárdenas, magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.

RAZON. En igual fecha 02 de enero de 2001, se dio cumplimiento a lo ordenado en el auto anterior y se giraron los avisos correspondientes.

LA FEDERACION  
EN MATERIA  
TO CIRCUITO  
LEON



PODER JUDICIAL DE  
PRIMER TERMINAL COL  
REGISTRARIA DEL  
MONTERREY.



PRIMER TRIBUNAL  
EN MATERIA AG  
DEL CUARTO



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED ACTUARIO JUDICIAL, INTERINO, POR EL TERMINO DE DOS MESES A PARTIR DEL DOS DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PLAZA DE NUEVA CREACION.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 17 DE ENERO DEL 2001.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MAGDO. AURELIO SANCHEZ CARDENAS

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.-

NUM.2104

EXP. PJE 429200  
EGRESOS  
RATIFICADO  
17/01

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

LA FEDERACION  
EN MATERIA  
ARTO CIRCUITO



TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en el acuerdo segundo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a los criterios de aplicación del acuerdo general número 6/1995, que fija las bases para el nombramiento de secretarios y actuarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, se expide la siguiente:

### CONVOCATORIA

**PRIMERO:** Se convoca a quienes deseen participar, en el concurso de méritos para la selección de siete plazas de Secretario Interino de Tribunal y dos de Actuario Interino, que se encuentran vacantes en este Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

**SEGUNDO:** Los candidatos deberán reunir los siguientes requisitos:

- A) Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos;
- B) Mayor de veinticinco años
- C) Gozar de buena reputación
- D) No haber sido condenado por delito intencional con sanción privativa de la libertad mayor de un año
- E) Contar con título de licenciado en derecho expedido legalmente y práctica profesional de cuando menos tres años.

**TERCERO:** Los interesados en participar deberán presentar ante este Tribunal Colegiado, dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, curriculum vitae actualizado

Handwritten signature and vertical stamp: TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

GOVERNMENTAL  
PRIMER TRIBUNAL  
EN MATERIA ADMI  
DEL CUARTO CI

74

con los datos siguientes: Nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, domicilio, teléfono, fecha de examen profesional, plaza de adscripción, adscripciones anteriores, antigüedad, en el Poder Judicial de la Federación, cargos de actividades desempeñados dentro y fuera de éste y otros estudios realizados; así como copia certificada de acta de nacimiento, del título y de la cédula profesional expedida por la dirección general de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

**CUARTO:** Sólo serán consideradas las solicitudes de las personas interesadas que presenten completa la documentación mencionada en el punto anterior, dentro del término establecido.

**QUINTO:** La práctica del examen de aptitud se efectuará el día dieciséis de febrero del presente año, en el recinto oficial de este Tribunal Colegiado a las once horas y las personas que sean elegidas serán avisadas oportunamente.

**SEXTO:** Publíquese la presente convocatoria en las puertas de acceso al edificio y de este Tribunal Colegiado.

Monterrey, Nuevo León, a 2 de Febrero de 2001

LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL  
COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO  
CIRCUITO

LIC. JUANA MARIA ESPINOSA BUENTELLO.

FEDERACIÓN  
EN MATERIA  
CIRCUITO  
ON

DO  
VA



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

PODERES SUPLENTORES  
PRESIDENTE SUPLENTE  
ADMINISTRATIVO (M)  
(NÚMERO 1)



PRIMER TRIBUNAL  
EN MATERIA AD.  
DEL CUARTO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA  
MEXICO  
CIRCUITO  
  
ADQ  
IVB

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las once horas del día dieciséis de febrero del año dos mil uno, día y hora señalados en la convocatoria de concurso publicada el dos de febrero del presente año, para que tenga verificativo el examen de aptitud de los aspirantes a ocupar las vacantes de Secretario de Tribunal y de actuario judicial; encontrándose reunidos en el salón de pleno los integrantes de este Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, Magistrados **AURELIO SANCHEZ CARDENAS, EDUARDO LOPEZ PEREZ y EDGAR HUMBERTO MUÑOZ GRAJALES**, se procedió a establecer las bases conforme a las cuales se realizará el examen; haciéndose constar que la convocatoria de concurso fue debidamente publicada en las puertas de acceso de este órgano colegiado.-

Enseguida se procedió a examinar a las personas que concursaron para el puesto de Secretario de Tribunal a quienes se interrogó sobre las funciones que corresponden a un Secretario Projectista; a un Secretario de Tesis y a un Secretario de Acuerdos y enseguida cada uno de ellos elaboró un proyecto de resolución. Acto continuo se procedió a evaluar el resultado del examen saliendo triunfadores las siguientes personas **RICARDO ALEJANDRO BUCIO MENDEZ, LUIS ALBERTO MATA BALDERAS, DANIEL GODINEZ ROLDAN, SERGIO URZUA HERNANDEZ, HECTOR RAFAEL HERNANDEZ GUERRERO, OMAR MALDONADO MORALES y JUANA MARIA ESPINOSA BUENTELLO**, por unanimidad de votos.-



Dado lo avanzado de la hora y de la visita del consejero **JOSE GUADALUPE TORRES MORALES**, se acordó que el examen para actuario se verifique el diecinueve de los corrientes.-

En la fecha anterior indicada reunidos los magistrados que integran este tribunal se procede a examinar a quienes concursaron para el puesto de Actuarios habiéndose formulado un interrogatorio por escrito que fue contestado por los participantes con el resultados siguiente: Todos ellos son aptos para ocupar el puesto, pero atendiendo a las características de su personalidad y del perfil que debe reunir un fedatario público se acordó por unanimidad de votos que las personas idóneas para esos puestos son los licenciados **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ** y **ABELARDO RODRIGUEZ HERNANDEZ**.-

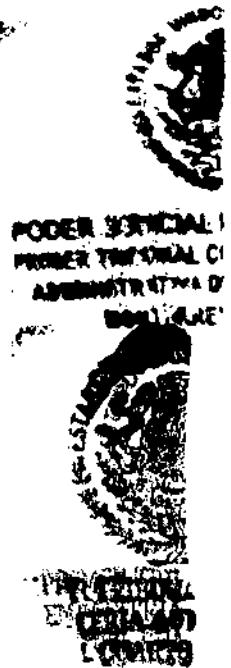
Enseguida se hizo la declaratoria correspondiente y se acordó enviar los proyectos respectivos al Secretario Ejecutivo del Pleno y Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal. Firman los magistrados que intervinieron en el examen.-

**PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.**

**MAGISTRADO AURELIO SANCHEZ CARDENAS.**

**MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ.**

**MAGISTRADO EDGAR HUMBERTO MUÑOZ GRAJALES.**



10A



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

En dos de marzo de dos mil uno, la secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001, de Clemente Jiarzinho Valeriano Chávez. Conste.

Monterrey, Nuevo León a dos de marzo de dos mil uno.

Visto el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001 de Clemente Jiarzinho Valeriano Chávez, con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo General número 30/98, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se delega diversas facultades en materia de recursos humanos, el acuerdo general 2/95, se prorroga el nombramiento de actuario judicial interino otorgado a favor del antes nombrado, por seis meses a partir del primero de marzo del presente año "PRORROGA".

Tramítese la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Aurelio Sánchez Cárdenas, magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.

RAZON. En igual fecha 02 de marzo de 2001, se dio cumplimiento a lo ordenado en el auto anterior y se giraron los avisos correspondientes.

INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y  
ADMINISTRACIÓN



REGIONAL  
SISTEMA AUTÓNOMO  
DEL GUAYMO C

17

12

FORMA A-99



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

FEDERACION  
MATERIA  
CIRCUITO

ANDRE

NUM. 211025

EXP. P/JF 42970

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED ACTUARIO JUDICIAL, INTERINO, POR EL TERMINO DE SEIS MESES A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, AUTORIZADO CON CEDULA No. 751/2001, "PRORROGA"

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTENEGRO, NUEVO LEON A 08 DE MARZO DE 2001.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO  
AURELIO SANCHEZ CARDENAS

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.-

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
OFICIO No. SEA/DGRH/ 10132 /2001  
9 DE MARZO DE 2001

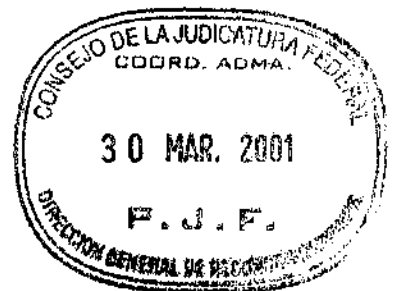
Lic. Aurelio Sánchez Cárdenas  
Magistrado Presidente del Primer Tribunal  
Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León.

Me permito comunicar a usted que la Comisión de Carrera Judicial, en sesión ordinaria celebrada el 6 de marzo del año en curso, mediante cédula número 751/2001, autorizó expedir nombramiento a favor del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, como Actuario Judicial, interino, a partir del 1 de marzo de 2001, por el término de seis meses.

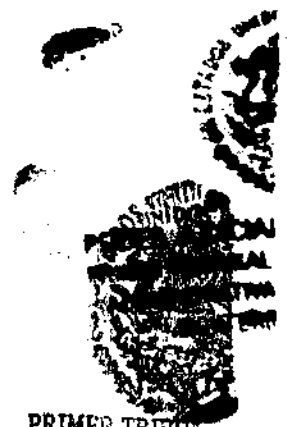
Por lo anterior, he de agradecer a usted se sirva girar sus amables instrucciones a quien corresponda, a efecto de expedir el nombramiento de referencia.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. NÉSTOR ROLANDO AGUILAR DOMÍNGUEZ



- c.c.p.- C.P. Julio Rodríguez Monsalve.- Secretario Ejecutivo de Administración.- Ciudad.- Para su conocimiento.- Atentamente.
- c.c.p.- Magdo. Jean Claude Andre Tron Petit, Secretario Ejecutivo de Carrera Judicial. Adscripción y Creación de Nuevos Organos.- Ciudad.- Para su conocimiento.- Atentamente.
- c.c.p.- Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y efectos.- Atentamente.



PRIMER TRIBUN  
EN MATEMATICA  
MONTAÑA  
DEL CUARTE



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

En dos de septiembre de dos mil uno, la secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001, de Clemente Jiarzinho Valeriano Chávez. Conste.

Monterrey, Nuevo León a dos de septiembre de dos mil uno.

Visto el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001 de Clemente Jiarzinho Valeriano Chávez, con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo General número 30/98, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se delega diversas facultades en materia de recursos humanos, el acuerdo general 2/95, se designa al antes nombrado actuario judicial de base, a partir de esa fecha.

Trámítase la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Aurelio Sánchez Cárdenas, magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.

Handwritten signature of Aurelio Sánchez Cárdenas and another signature.

RAZON. En igual fecha 02 de septiembre de 2001, se dio cumplimiento a lo ordenado en el auto anterior y se giraron los avisos correspondientes.

Handwritten signature for the RAZON section.

Vertical stamp: FEDERACION EN MATERIA ADMINISTRATIVA CUARTO CIRCUITO

PODER JUDIC  
PUNTO FISCAL  
ADMINISTRATI  
BONTE



SEER TRIBUNAL COL  
MATERIA ADMINISTRATI  
DEL CUARTE CIRCUI





OF. 272/2001

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

**MAGISTRADO JEAN CLAUDE TRON PETIT**  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA  
 JUDICIAL,  
 ADSCRIPCION Y CREACION DE NUEVOS ORGANOS DEL  
 CONSEJO JUDICATURA FEDERAL.  
 MEXICO, D.F.

Por medio del presente solicito se sirva realizar las gestiones necesarias a efecto de que se registre el nombramiento de BASE en favor del **Licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez** como Actuario Judicial de Tribunal, con efectos a partir del día dos de septiembre del año en curso. Lo anterior, se autorizó en sesión celebrada por este Organo Colegiado el veintitrés de agosto del año en curso.

No omito manifestar, que con fecha dos de enero del año en curso, se autorizó expedir nombramiento a dicha persona como Actuario Judicial Interino, por el término de dos meses; mediante **cédula número 751/2001**, se autorizó su prórroga, por el término de seis meses contados a partir del primero de marzo del año en curso.

Reitero a usted mi atenta consideración.

Monterrey, Nuevo León a 29 de agosto de 2001

**PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN  
 MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO**

**MAGISTRADO AURELIO SANCHEZ CARDENAS**

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
 EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 DEL CUARTO CIRCUITO



POSER JUDICIAL D  
PRIMER TRIBUNAL COI  
ADMINISTRATIVA DEL  
MONTENEGRO



PRIMER TRIBU  
EN MATERIA A  
DEL CUAR



OF. 272/2001

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

**MAGISTRADO JEAN CLAUDE TRON PETIT**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA  
JUDICIAL,  
ADSCRIPCION Y CREACION DE NUEVOS ORGANOS DEL  
CONSEJO JUDICATURA FEDERAL.  
MEXICO, D.F.

LA FEDERACION  
EN MATERIA  
CUARTO CIRCUITO  
LEY DE  
AD  
IVA

Por medio del presente solicito se sirva realizar las gestiones necesarias a efecto de que se registre el nombramiento de BASE en favor del **Licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez** como Actuario Judicial de Tribunal, con efectos a partir del día dos de septiembre del año en curso. Lo anterior, se autorizó en sesión celebrada por este Organó Colegiado el veintitrés de agosto del año en curso.

No omito manifestar, que con fecha dos de enero del año en curso, se autorizó expedir nombramiento a dicha persona como Actuario Judicial Interino, por el término de dos meses; mediante **cédula número 751/2001**, se autorizó su prórroga, por el término de seis meses contados a partir del primero de marzo del año en curso.

Reitero a usted mi atenta consideración.

Monterrey, Nuevo León a 29 de agosto de 2001

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
  
**MAGISTRADO AURELIO SANCHEZ CARDENAS**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TRIBUNAL COLEGIADO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO



PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO  
SONORA



PRIMER TRIBUNAL  
EN MATERIA  
DEL CUAR

27/

67



**RAMO III**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

**PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO**

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED ACTUARIO JUDICIAL, DE BASE, A PARTIR DEL DOS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, AUTORIZADO CONC CEDULA No. 3087/2001.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 30 DE AGOSTO DE 2001.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MGDO. AURELIO SANCHEZ CARDENAS



**PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO**

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.-

FEDERACION  
MATERIA  
CIRCUITO  
EXP. RJF 42926  
ADO  
NIV

NUM. 212645

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

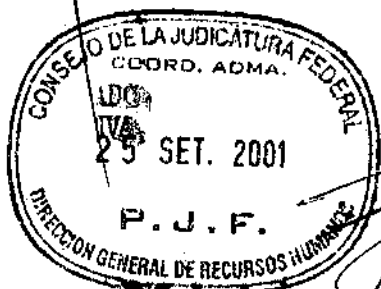


SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
OFICIO No. SEA/DGRH/ 28634/2001  
14 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Lic. Aurelio Sánchez Cárdenas  
Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado  
en Materia Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León.

Me permito comunicar a usted que la Comisión de Carrera Judicial, en sesión ordinaria celebrada el 10 de septiembre del año en curso, registró mediante cédula número 3087/2001, la expedición de nombramiento a favor del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, como Actuario Judicial, de base, con efectos a partir del 2 de septiembre de 2001.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración.



ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. NÉSTOR ROLANDO AGUILAR DOMÍNGUEZ

- c.c.p.- C.P. Julio Rodríguez Monsalve.- Secretario Ejecutivo de Administración.- Ciudad.- Para su conocimiento.- Atentamente.
- c.c.p.- Magdo. Jean Claude Andre Tron Petit, Secretario Ejecutivo de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos.- Ciudad.- Para su conocimiento.- Atentamente.
- c.c.p.- Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y efectos.- Atentamente.



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA

2001 OCT 10 A 9:30

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTEREY, N. L.


*Recibi original  
n/c. Jp.*



PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO  
MONTEREY



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

En veintidós de noviembre del año dos mil dos, la Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta a su Presidente con el escrito del licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ**. - Conste. 

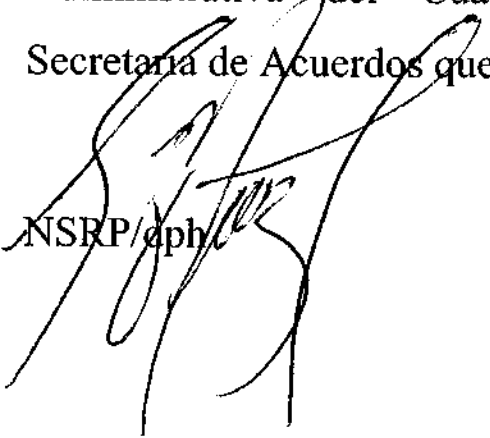
SECCION \_\_\_\_\_  
MESA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_

Monterrey, Nuevo León a veintidós de noviembre del dos mil dos.-

**VISTO** el escrito de cuenta firmado por el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ**, actuario de base de este tribunal en el que solicita licencia por tres meses y cinco días a fin de ocupar el puesto de secretario de tribunal de la ponencia del Magistrado Edgar Humberto Muñoz Grajales, adscrito a este Organó Colegiado con efectos a partir del día veinticinco de noviembre del año en curso. Con el apoyo en el artículo 174, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación dése cuenta al pleno de este Tribunal para que acuerde lo pertinente acuerda de conformidad su solicitud.

Cumplase.-

Lo acordó y firma el Magistrado **EDGAR HUMBERTO MUÑOZ GRAJALES**, Presidente del Primer Tribunal colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con la Secretaria de Acuerdos que da fe.

  
NSRP/oph



FEDERACION  
EN MATERIA  
CIRCUITO





PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO  
SANTA

1980



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

En veintidós de noviembre de dos mil dos, la secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Pleno con el proveído dictado en esta fecha, el escrito del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez y con los oficios números DGRH/DA/38775/2002 y DGRH/DA/38776/2002 del Director General de Recursos Humanos, que obran en el expediente de personal del licenciado Sergio Urzúa Hernández, secretario judicial de este Tribunal. Conste.

SECRETARÍA DE ACUERDOS  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
CUARTO CIRCUITO

Monterrey, Nuevo León a veintidós de noviembre de dos mil dos.

Visto el proveído dictado en esta fecha y el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, en el que solicita se le conceda una licencia sin goce de sueldo en su puesto de actuario judicial de base de este órgano jurisdiccional, por el término de tres meses seis días a partir del veinticinco de noviembre del presente año, para ocupar el cargo de secretario de este órgano colegiado, en sustitución de Sergio Urzúa Hernández; por lo que calificadas las razones aducidas por el solicitante, con fundamento en los artículos 164, 165 y primer párrafo del 174 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y en el artículo Tercero del acuerdo relativo a los criterios de aplicación del Acuerdo General 2/1995, para el otorgamiento de licencias a los servidores

públicos del Poder Judicial de la Federación, aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, el veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se concede al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, licencia sin goce de sueldo por el término de tres meses seis días a partir del veinticinco de noviembre del año en curso.

De igual forma, apareciendo de los oficios números DGRH/DA/3877572002 y DGRH/DA/38776/2002 del Director General de Recursos Humanos, que obra en el expediente de personal del licenciado Sergio Urzúa Hernández, secretario de judicial de este órgano colegiado, en el que autorizó la adscripción de manera temporal de una plaza de secretario de tribunal a partir del veinticinco del presente mes y año, hasta el quince de julio de dos mil tres, para sustituir al licenciado Sergio Urzúa Hernández, quien se encuentra inscrito en el curso "Especialidad en "Administración de Justicia en Juzgados de "Distrito, Cuarta Generación"; con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo General número 30/98, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se delega diversas facultades en materia de recursos humanos y en el acuerdo general 2/95, se nombra al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, secretario de tribunal interino, por el término de tres meses y seis días, a partir del veinticinco de noviembre de dos mil dos, en sustitución del licenciado Sergio Urzúa Hernández.

Tramítese la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO  
SECRETARÍA

SECRETARÍA  
DE JUSTICIA  
FEDERAL



Cumplase.

Por unanimidad de votos, lo acordaron y proveyeron los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Circuito, licenciados Edgar Humberto Muñoz Grajales, Aurelio Sánchez Cárdenas y Eduardo López Pérez, quienes firman para sus efectos legales, juntamente con la secretaria de acuerdos. Doy fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. EDGAR HUMBERTO MUÑOZ GRAJALES.

MAGISTRADO

LIC. AURELIO SÁNCHEZ CÁRDENAS.

MAGISTRADO

LIC. EDUARDO LÓPEZ PEREZ.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. NORMA SOLEDAD RAMIREZ PALACIOS

Vertical stamp on the left side of the page, partially obscured by a signature. It contains the text 'PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION' and 'SECRETARIA DE ACUERDOS'.

RAZON. En igual fecha. 22 de febrero de 2002, se dio cumplimiento a lo ordenado en el auto anterior y se giraron los avisos correspondientes.

Handwritten signature at the end of the 'RAZON' section.



PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO  
NOMINACIÓN

ESTADO  
CUBANO

31



**RAMO III**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

**PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO**

ERACION  
MATERIA  
CUTO

NUM. 223889

EXP. RUF 42926

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO, POR EL TERMINO DE TRES MESES SEIS DIAS, A PARTIR DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE SUSTITUYE AL C. LIC. SERGIO URZUA HERNANDEZ QUE DISFRUTA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO QUIEN SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL CURSO ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN JUZGADOS DE DISTRITO, CUARTA GENERACION, PLAZA DE NUEVA CREACION

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 25 DE NOVIEMBRE DE 2002.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.



MGDO. EDGAR HUMBERTO MUÑOZ GRAJALES

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.-



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

En veintiocho de febrero de dos mil tres, la secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Pleno con el estado que guardan los autos, el escrito del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez y con los oficios números DGRH/DA/38775/2002 y DGRH/DA/38776/2002 del Director General de Recursos Humanos, que obran en el expediente de personal del licenciado Sergio Urzúa Hernández, secretario judicial de este Tribunal. Conste.

FEDERACIÓN  
MATERIA  
CIRCUITO

AGENCIADO  
RATINA  
RLO

Monterrey, Nuevo León a veintiocho de febrero de dos mil tres.

Visto el estado que guardan los autos, el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, en el que solicita se le conceda una prórroga de licencia sin goce de sueldo en su puesto de actuario judicial de base de este órgano jurisdiccional, por el término de dos meses y veinticinco días a partir del tres de marzo del año en curso, para ocupar el cargo de secretario de este órgano colegiado, en sustitución de Sergio Urzúa Hernández; por lo que calificadas las razones aducidas por el solicitante, con fundamento en los artículos 164, 165 y primer párrafo del 174 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y en el artículo Tercero del acuerdo relativo a los criterios de aplicación del Acuerdo General 2/1995, para el otorgamiento de licencias a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, el veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se concede al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, prórroga de

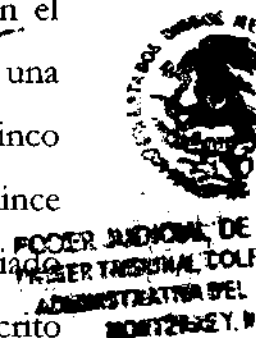
licencia sin goce de sueldo por el término de dos meses y veinticinco días a partir del tres de marzo del año en curso.

De igual forma, apareciendo de los oficios números DGRH/DA/3877572002 y DGRH/DA/38776/2002 del Director General de Recursos Humanos, que obra en el expediente de personal del licenciado Sergio Urzúa Hernández, secretario de judicial de este órgano colegiado, en el que autorizó la adscripción de manera temporal de una plaza de secretario de tribunal a partir del veinticinco de noviembre del año próximo pasado, hasta el quince de julio de dos mil tres, para sustituir al licenciado Sergio Urzúa Hernández, quien se encuentra inscrito en el curso "Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, Cuarta Generación"; con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo General número 30/98, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se delega diversas facultades en materia de recursos humanos y en el acuerdo general 2/95, se nombra al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, secretario de tribunal interino, por el término de dos meses y veinticinco días, a partir del tres de marzo de dos mil tres, en sustitución del licenciado Sergio Urzúa Hernández, a quien por las razones expuestas se le concedió una licencia con goce de sueldo.

Tramítese la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Cumplase.

Por unanimidad de votos, lo acordaron y proveyeron los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, licenciados Eduardo López Pérez, Aurelio Sánchez Cárdenas y Edgar Humberto Muñoz Grajales, quienes firman para sus efectos legales, juntamente con la secretaria de acuerdos. Doy fe.







MAGISTRADO PRESIDENTE  
LIC. EDUARDO LÓPEZ PEREZ.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN MAGISTRADO

LIC. AURELIO SÁNCHEZ CÁRDENAS.

MAGISTRADO

LIC. EDGAR HUMBERTO MUÑOZ GRAJALES.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. NORMA SOLEDAD RAMIREZ PALACIOS

SECCIÓN  
PATERNAL  
AUTO

RECORRIDO  
SUSCRITO  
AUTO

RAZON. En igual fecha. 28 de febrero de 2003, se dió cumplimiento a lo ordenado en el auto anterior y se giraron los avisos correspondientes.

COMISSIÓ NACIONAL DE L'ENSINYA  
INSTITUT NACIONAL D'ENYENY  
ADMINISTRATIU DEL CN  
MONTORRO, 115

1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

05

Forma 3



FOLIO \_\_\_\_\_

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEON.

PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SIRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL:

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

- |                                 |                         |
|---------------------------------|-------------------------|
| I. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO: | II. CON GOCE DE SUELDO: |
| a) FALTAS PERSONALES ( )        | a) PRE-JUBILATORIA ( )  |
| b) OCUPAR OTRO PUESTO (X)       | b) MATERNIDAD ( )       |
| c) ACUERDO C.J.F. ( )           | c) LICENCIA MEDICA ( )  |

AL (LA) C. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ  
EN EL PUESTO DE : ACTUARIO JUDICIAL CON BASE  
DEL DIA: TRES DE MARZO DE DOS MIL TRES, POR EL TERMINO DE DOS MESES Y  
VEINTICINCO DIAS.

OBSERVACIONES: PARA OCUPAR OTRO PUESTO DE MAYOR CATEGORIA EN ESTA UNIDAD MISMA  
UNIDAD JURISDICCIONAL (SECRETARIO DE TRIBUNAL).

ADMINISTRATIVA  
CIRCUITO

EXP. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:

A T E N T A M E N T E

MONTERREY, N.L. A 28 DE FEBRERO DE 2003

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA  
ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text in the upper middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

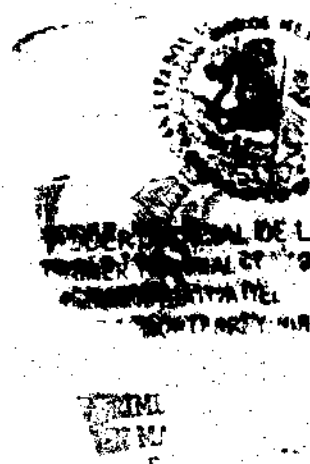
Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

701400 000000 000000 000000 000000



39

FORMA A-99  
31



**RAMO III**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

**PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO**

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO, POR EL TERMINO DE DOS MESES VEINTICINCO DIAS, A PARTIR DEL TRES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, QUE SUSTITUYE AL C. LIC. SERGIO URZUA HERNANDEZ QUE DISFRUTA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO QUIEN SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL CURSO ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN JUZGADOS DE DISTRITO, CUARTA GENERACION, PLAZA DE NUEVA CREACION, "PRORROGA".

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 28 DE FEBRERO DE 2003.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MGDO. EDUARDO LOPEZ PEREZ

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.

NUM. 230809

EXP. PIF 42926

COLEGIADO  
ADMINISTRATIVO  
CUARTO CIRCUITO



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

40

FORMA A/99



### RAMO III

#### PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

#### PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

NUM 230809

EXP: P/JF 42926

COLEGIADO  
ADMINISTRATIVA  
CIRCUITO

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO, POR EL TERMINO DE DOS MESES VEINTICINCO DIAS, A PARTIR DEL TRES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, QUE SUSTITUYE AL C. LIC. SERGIO URZUA HERNANDEZ QUE DISERUTA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO QUIEN SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL CURSO ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN JUZGADOS DE DISTRITO, CUARTA GENERACION, PLAZA DE NUEVA CREACION, "PRORROGA".

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 28 DE FEBRERO DE 2003.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

  
MGDO. EDUARDO LOPEZ PEREZ

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.-

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO





En trece de marzo de dos mil tres, la secretaria de acuerdos da cuenta con la circular número 003 de la secretaria Ejecutiva de Administración.- Conste

33  
41  
Forma 3.1

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

Monterrey, Nuevo León a trece de marzo de dos mil tres.

Visto la circular número 003 de la secretaria Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, en la que hace del conocimiento de este órgano colegiado, que la Comisión de Administración en su sexta sesión ordinaria celebrada el veinte de febrero del año en curso, atendiendo a diversas peticiones de jueces y magistrados en el sentido de disminuir las cargas de trabajo de los titulares, faculta a los secretarios de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación del país, para que autoricen los vales en la emisión de copias para la reproducción de documentos utilizando un formato de control, el cual operará como a continuación se detalla:

COLEGIO ADMINISTRATIVO  
CIRCUITO

"Los secretarios facultados para autorizar los vales de emisión, utilizarán el formato de control en donde registrarán en forma resumida por semana los vales autorizados por ellos mismos conforme los folios de control que cada órgano maneje, y también anotarán la clave de acceso personalizado para acceder al equipo de fotocopiado que para efectos de control se les asignó, asentando la cantidad de copias obtenidas con un total mensual el cual deberá coincidir al efectuar el corte a fin de mes de acuerdo a la lectura de la máquina, dicho formato será revisado por el secretario de Acuerdos y presentado para visto bueno del titular, cada mes dentro de los primeros cinco días del mes debiendo adjuntar los vales autorizados en el período."

Notifíquese personalmente lo anterior al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, secretario de Tribunal de este órgano colegiado, para su exacto y debido cumplimiento, corriéndole traslado con una copia de la circular 003 en cuestión y del formato respectivo con la correspondiente guía para su llenado.

Así lo acordó y firma el licenciado Eduardo López Pérez, magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.

*[Firma]*



COMISIONA INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS  
SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA



COMISIONA INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS  
SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA



48  
/



CIRCULAR No. 003

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

A LOS TITULARES DE LOS  
ORGANOS JURISDICCIONALES  
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
P R E S E N T E

Mediante circular No. 14/2001 de la Secretaría del Pleno, de fecha 24 de octubre de 2001, se dio a conocer el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de la misma fecha, sobre la disposición de establecer un control de la emisión de copiado mediante un vale firmado por el Titular, y del cual posteriormente se emitió la Circular de fecha 5 de junio de 2002, para reforzar el control mediante una clave de acceso personalizado a través del sistema "Auditrón", con el que cuenta el equipo de fotocopiado.

Al respecto, la H. Comisión de Administración en su sexta sesión ordinaria celebrada el pasado día 20 del presente mes, con el fin de atender las diversas peticiones de Jueces y Magistrados en el sentido de disminuir las cargas de trabajo de los Titulares, se faculta a los Secretarios de los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación del país, para que autoricen y controlen la emisión de los vales para la reproducción de documentos, acordó lo siguiente:

*Se aprueba facultar a los Secretarios para que autoricen los vales en la emisión de copias, utilizando un formato de control, el cual se operará como a continuación se detalla:*

Los Secretarios facultados para autorizar los vales de emisión, utilizarán el formato de control en donde registrarán en forma resumida por semana los vales autorizados por ellos mismos conforme a los folios de control que cada órgano maneje, y también anotarán la clave de acceso personalizado para acceder al equipo de fotocopiado que para efectos de control adicional se les asignó, asentando la cantidad de copias obtenidas con un total mensual el cual deberá coincidir al efectuar el corte a fin de mes de acuerdo a la lectura de la máquina, dicho formato será revisado por el Secretario de Acuerdos y presentando para Visto Bueno del Titular, cada mes dentro de los primeros cinco días del mes debiendo adjuntar los vales autorizados en el periodo.

Para cumplimiento en sus términos dicho ordenamiento, se adjunta copia del formato con la correspondiente guía para su llenado (de requerir el formato en disquete en el interior de la República solicitarlo al Administrador Regional o Delegado Administrativo de su plaza de adscripción y para el D.F. y Zona Metropolitana al área de Servicios Generales), en caso de cualquier duda o aclaración se les atenderá en la Dirección de Servicios Generales en los teléfonos (5) 5 133-88-11, (5) 5 133-88-12.

Atentamente  
El Secretario Ejecutivo

C.P. Julio Rodríguez Monsalve

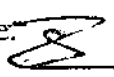
- C.c.p. Lic. Sergio Valls Hernández, Consejero Presidente de la Comisión de Administración.
- Magdo. Lic. Carlos Amado Yáñez, Visitador General
- Lic. Juan Claudio Delgado, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Lic. Rosa C. Suárez Osuna, Secretaría Técnica de la Comisión de Administración.





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

En veintitrés de mayo de dos mil tres, la secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta a su Presidente, con el estado que guardan los autos, el escrito del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez y con la certificación puesta por la secretaria con relación a la información que por vía telefónica realizó Aída Parra Escorza, sub-directora de la Dirección de Acuerdos de la Comisión de Licencias del Consejo de la Judicatura Federal, respecto de la autorización de licencia sin goce de sueldo otorgada al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.

Conste: 

E LA FEDERACION  
LEGADO EN MATERIA  
DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEON  
AL COLEGIADO  
ADMINISTRATIVO  
DEL CUARTO CIRCUITO

Monterrey, Nuevo León a veintitrés de mayo de dos mil tres.

Visto el estado que guardan los autos, el escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez y la certificación expedida por la secretaria, en la que se hace constar que el veintidós del mes que transcurre, Aída Parra Escorza. Sub-Directora de Acuerdos de la Comisión de Licencias del Consejo de la Judicatura Federal, comunicó vía telefónica, que en sesión celebrada el veintiuno de mayo del año en curso, mediante cédula 063, el Pleno de la Comisión de Licencias otorgó una prorrogación de licencia sin goce de sueldo al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, en su puesto de actuario judicial de base de este órgano jurisdiccional, con el carácter de renunciables por el término de seis meses, con efectos a partir del veinticinco del presente mes y año; con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo General número 30/98, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se delega diversas facultades en materia de recursos humanos y en el acuerdo general 2/95, se nombra al licenciado

Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, secretario de tribunal interino, por el término de cinco meses y veintiocho días, a partir del veintiocho del presente mes y año, en sustitución del licenciado Sergio Urzúa Hernández, quien se encuentra inscrito en el curso Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, Cuarta Generación, siempre y cuando el titular de la plaza permanezca separado de esta. **"PRORROGA"**

Tramítese la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Cumplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Eduardo López Pérez, magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.



PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO  
MONTE RIE  
PRIMER TRIBU  
EN MATERIA A  
DEL CUART

RAZON. En igual fecha. 23 de mayo de 2003, se dió cumplimiento a lo ordenado en el auto anterior y se giraron los avisos correspondientes.-----



48



FOLIO \_\_\_\_\_

AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEON.

PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACION

LA FEDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE SIRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL:

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

I. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO:

- a) AUNTOS PERSONALES ( )
- b) OCUPAR OTRO PUESTO (X)
- c) ACUERDO C.J.F. ( )

II. CON GOCE DE SUELDO:

- a) PRE-JUBILATORIA ( )
- b) MATERNIDAD ( )
- c) LICENCIA MEDICA ( )

A EL(A) C. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ  
EN EL PUESTO DE : ACTUARIO JUDICIAL CON BASE  
DEL DIA: VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL TRES, POR EL TERMINO DE SEIS MESES,  
AUTORIZADA POR EL PLENO DE LA COMISION DE LICENCIAS DEL PLENO DEL CONSEJO DE  
LA JUDICATURA FEDERAL EN SESION CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO EN  
REVERSO, CEDULA 063.

OBSERVACIONES: PARA OCUPAR OTRO PUESTO DE MAYOR CATEGORIA EN ESTA UNIDAD MISMA  
UNIDAD JURISDICCIONAL (SECRETARIO DE TRIBUNAL).

EL COLEGIO  
ADMINISTRATIVO  
CIRCUITO

DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:

A T E N T A M E N T E

MONTERREY, N.L. A 23 DE MAYO DE 2003

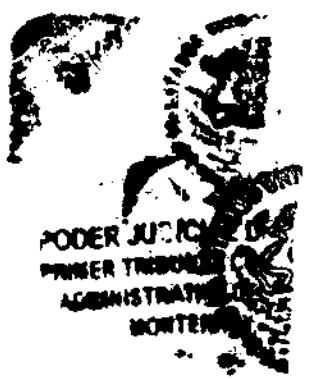


PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA  
ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

RECIBI  
16 JUN 2003  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL ADMINISTRATIVO  
MONTENEGRO

PRIMER TRIB  
EN MATERIA  
DEL CIA

51

FORMA A-99

43



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO, POR EL TERMINO DE CINCO MESES VEINTIOCHO DIAS, A PARTIR DEL VEINTIOCHO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, QUE SUSTITUYE AL C. LIC. SERGIO URZUA HERNANDEZ QUE DISFRUTA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO QUIEN SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL CURSO ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN JUZGADOS DE DISTRITO, CUARTA GENERACION, PLAZA DE NUEVA CREACION, "PRORROGA".

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 26 DE MAYO DE 2003.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MGDO. EDUARDO LOPEZ PEREZ

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.

FEDERACION  
EN MATERIA  
CUARTO CIRCUITO  
NUEVO LEON

Nº 597  
P.J.F. 42926

L. COLEGIADO  
ADMINISTRATIVA  
CIRCUITO



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

NUM. 231597

EXP. P/JF 42926

COLEGIADO  
MATERIA  
ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO, POR EL TERMINO DE CINCO MESES VEINTIOCHO DIAS, A PARTIR DEL VEINTIOCHO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, QUE SUSTITUYE AL C. LIC. SERGIO URZUA HERNANDEZ QUE DISFRUTA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO QUIEN SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL CURSO ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN JUZGADOS DE DISTRITO, CUARTA GENERACION, PLAZA DE NUEVA CREACION, "PRORROGA".

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 26 DE MAYO DE 2003.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MGDO. EDUARDO LOPEZ PEREZ



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.-





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

En diecinueve de junio de dos mil tres, la Secretaría de Acuerdos da cuenta con el oficio número DGRH/DA/25589/2003, del director General de Recursos Humanos de la secretaria Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura de la Federación. - Conste. -

Monterrey, Nuevo León a diecinueve de junio de dos mil tres.

Visto el oficio número DGRH/DA/25589/2003, del director General de Recursos Humanos de la secretaria Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura de la Federación, mediante el que comunica que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria número 18/14 celebrada el veintiuno de mayo del año en curso, autorizó al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez prorroga de licencia sin goce de sueldo en su puesto de base de actuario judicial adscrito a este órgano colegiado, por el término de seis meses con efectos a partir del veinticinco de mayo del presente año (renunciable); agréguese a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar.

Cumplase.

Así lo acordó y firma el magistrado Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con la Secretaría de Acuerdos que da fe.

AL COLEGIADO  
ADMINISTRATIVO  
O CIRCUITO



DER JUDICIAL O  
AMER TRIBUNAL CO  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTERREY.



PRIMER TRIB  
EN MATERIA  
DEL CUAR

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



3824 *[Handwritten mark]*

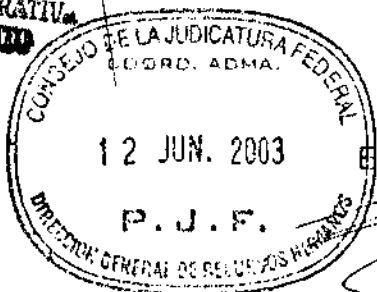
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCION DE ACUERDOS Y CONTROL DE PLAZAS  
OFICIO No. DGRH/DA/ 25589/2003

México, D.F., a 23 de mayo de 2003

Licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez  
Secretario de Tribunal, interino,  
Primer Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Cuarto Circuito.  
Monterrey, Nuevo León.

En atención a su escrito de 6 de mayo del año en curso, en el que solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su puesto de base, como actuario judicial, adscrito al Tribunal de lo Contencioso, me permito comunicarle que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria número 18/14 celebrada el 21 de mayo del presente año, autorizó la prórroga antes mencionada, con efectos a partir del 25 de mayo de 2003, por el término de 6 meses (renunciable).

AL COLEGIADO ADMINISTRATIVO DEL CUARTO CIRCUITO



Atentamente,  
El Director General

*[Handwritten signature]*  
Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez

- c.c.p. ✓ Magdo. Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.- Monterrey, Nuevo León - Para su conocimiento y a fin de que se sirva girar el aviso de licencia respectivo - Atentamente.
- c.c.p. C.P. Julio Rodríguez Monsalve, Secretario Ejecutivo de Administración - Ciudad - Para su conocimiento - Atentamente.
- c.c.p. Lic. Carlos Fernando Matute González, Director General de Administración Regional - Ciudad - Para su conocimiento - Atentamente.
- c.c.p. Administración Regional - Monterrey, Nuevo León - Para su conocimiento y efectos - Atentamente.
- c.c.p. Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Administración de Personal - Ciudad - Para su conocimiento y efectos - Atentamente.

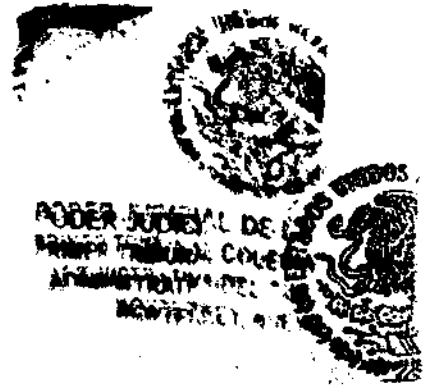
NR 2003 05 23

2003 JUN 19 15:03:02



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

con 2 sobrecargas  
cp



PODER JUDICIAL DE  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
ADMINISTRATIVO DEL  
CUARTO CIRCUITO

PRIMER TRIBUNAL  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO



SECRETARÍA DE  
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTERREY



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

En treinta de junio de dos mil tres, la secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con un escrito presentado por el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez y con el estado que guardan los autos de su expediente personal. Conste.

Monterrey, Nuevo León a treinta de junio de dos mil tres.

Visto lo de cuenta y como lo solicita el licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, secretario judicial interino de este órgano jurisdiccional, en el escrito de cuenta, con esta fecha se le tiene por renunciando al cargo en que se venía desempeñando en sustitución del licenciado Sergio Urzúa Hernández, quien disfruta de licencia con goce de sueldo por encontrarse inscrito en el curso de especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, Cuarta Generación.

Trámítase la incidencia y gírense los avisos consiguientes.

Cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Eduardo López Pérez, magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy (fe)

LA FEDERACION  
PRADO EN MATERIA  
CUARTO CIRCUITO  
JUEGOS DE  
STRATIA

RAZON. En igual fecha 30 de junio de 2003, se dio cumplimiento a lo ordenado en el auto anterior y se giraron los avisos correspondientes.



DEPARTMENT OF JUSTICE  
FIRST TRIBUNAL OF  
ADMINISTRATIVE DEL-  
INVESTIGATION

FIRST TRIBUNAL  
MAY 1954  
DEL CUERPO

59

Forma B-3



FOLIO  
AVISO DE INCIDENCIAS  
DIAGONAL SANTA ENGRACIA 221  
COL. LOMAS DE SAN FRANCISCO  
MONTERREY, NUEVO LEON.

PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACION MEXICANA

RECIBO EN  
POR MEDIO DE LA PRESENTE, SIRVASE ELABORAR EL SIGUIENTE  
MOVIMIENTO EN LA UNIDAD JURISDICCIONAL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA  
ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

BAJAS:

- a) RENUNCIA  ( X )
- b) SIN DE CUMBRAMIENTO  ( )
- c) FALTA  ( )
- d) RENUNCION  ( )
- e) RELACION  ( )
- f) RENUNCIA-LICENCIA  ( )
- g) INCAPACIDAD TOTAL-PERMANENTE  ( )

A EL LA) C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ  
QUIEN CAUSA BAJA EL DIA: TREINTA DE JUNIO DEL 2003 EN EL PUESTO DE  
SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO, ADSCRITO A LA PONENCIA DEL MAGISTRADO  
EDGAR HUMBERTO MUÑOZ GRAJALES, EN SUSTITUCION DEL LICENCIADO SERGIO URZUA  
HERNANDEZ, A QUIEN SE CONCEDIO LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PARA CURSAR LA  
ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACION EN JUSTICIA EN JUZGADOS DE DISTRITO, CUARTA  
GENERACION.

OBSERVACIONES: PRESENTO RENUNCIA A SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO, PARA  
OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO JUDICIAL EN EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA DEL MISMO CIRCUITO.

EXP. DEL PODER JUDICIAL FEDERAL:

A T E N T A M E N T E:

MONTERREY, N.L. A 30 DE JUNIO DEL 2003

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA  
ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ

RECIBIDO  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO



cel

53



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO, POR EL TERMINO DE DOS MESES VEINTIDOS DIAS, A PARTIR DEL TRES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, QUE SUSTITUYE AL C. LIC. SERGIO URZUA HERNANDEZ QUE DISFRUTA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO QUIEN SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL CURSO ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN JUZGADOS DE DISTRITO, CUARTA GENERACION, PLAZA DE NUEVA CREACION, "PRORROGA".

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 07 DE AGOSTO DE 2003.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.



MGDO. EDUARDO LOPEZ PEREZ

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO C. LIC. CLEMENTE JAIRZINO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.-

ESTE MOVIMIENTO SUSTITUYE AL ANTERIOR ENVIADO CON No. DE INCIDENCIA 230809 CON OFICIO 921/03 DEL 11/04/2003 POR ERROR EN TERMINO DE NOMBRAMIENTO

Nº 232473

EPJF 42926

AL COLEGIADO ADMINISTRATIVO DEL CUARTO CIRCUITO

63

FORMA A-99 *43*



### RAMO III

#### PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

#### PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Y EL ACUERDO GENERAL No. 6/95 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO, POR EL TERMINO DE UN MES VEINTIUN DIAS, A PARTIR DEL VEINTICINCO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, QUE SUSTITUYE AL C. LIC. SERGIO URZUA HERNANDEZ QUE DISFRUTA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO QUIEN SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL CURSO ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN JUZGADOS DE DISTRITO, CUARTA GENERACION, PLAZA DE NUEVA CREACION, "PIORROGA".

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

MONTERREY, NUEVO LEON A 07 DE AGOSTO DE 2003.



EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

*[Signature]*  
MGDO. EDUARDO LOPEZ PEREZ

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
C. LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

PRESENTE.-

LA FEDERACION  
DE ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA FEDERAL

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

ESTE MOVIMIENTO SUSTITUYE AL ANTERIOR ENVIADO CON No. DE INCIDENCIA 231597 CON OFICIO 1497/03 DEL 27/06/2003 POR ERROR EN TERMINO DE NOMBRAMIENTO

Forma B  
104  
58



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

En diecisiete de noviembre de dos mil tres, la secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001, del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez y con un escrito de esta misma fecha. Conste.

Monterrey, Nuevo León a diecisiete de noviembre de dos mil tres.

Visto lo de cuenta y advirtiéndose del escrito de cuenta, presentado por licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, actuario de tribunal de base de éste órgano colegiado, como lo solicita se le tiene por renunciando a su puesto con efectos a partir del veinticuatro del presente mes y año.

Trámítase la incidencia y gírense los avisos consiguientes.

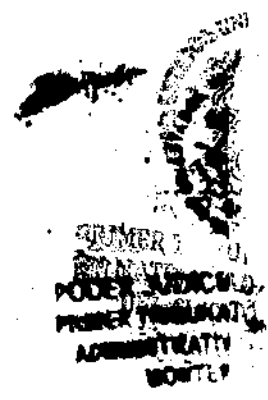
Cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Eduardo López Pérez, magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.

RAZON. En igual fecha 17 de noviembre de 2003, se dio cumplimiento a lo ordenado en el auto anterior y se giraron los avisos correspondientes.

LA FEDERACION  
COLEGIADO ADMINISTRATIVO

UNITED STATES OF AMERICA  
DEPARTMENT OF JUSTICE  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
WASHINGTON, D. C. 20535



1. The first part of the document is a letter from the President of the Podex Medical Products Administration, dated June 1, 1964. The letter is addressed to the members of the Podex Medical Products Administration and is a copy of the letter that was sent to the members of the Podex Medical Products Administration on June 1, 1964. The letter is a copy of the letter that was sent to the members of the Podex Medical Products Administration on June 1, 1964. The letter is a copy of the letter that was sent to the members of the Podex Medical Products Administration on June 1, 1964.

69

61

FORMA A-100



**RAMO III  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

**AVISO DE BAJA**

Num. 298715 Nombre del Empleado: LIC. CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ

Exp PJE 42926 Empleo: ACTUARIO JUDICIAL, DE BASE Clave: [REDACTED]



Partida Núm. [REDACTED] Sueldo [REDACTED]  
Adscripción: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO Filiación: [REDACTED]  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

Fecha de baja: 24 DE NOVIEMBRE DE 2003

Motivo: RENUNCIA

En los términos arriba indicados, causa baja la persona a que se refiere este aviso.

Monterrey, N.L. a 18 de NOVIEMBRE de 2003.

EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN  
MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO



**MGDO. EDUARDO LOPEZ PEREZ**  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

UNITED STATES OF AMERICA  
DEPARTMENT OF JUSTICE  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
WASHINGTON, D. C. 20535

70  
 GA

LIC. HERLINDA MEZA GAZCÓN.  
 ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
 At'n: C.P. RAMIRO BECERRA CARRILLO  
 JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

Por medio del presente, sirvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

<b>ALTAS</b>		<b>BAJAS</b>	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
<b>LICENCIAS</b>		INVALIDEZ	
		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSION		RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD		CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
<b>REANUDACION DE LABORES</b>		<b>PRORROGAS</b>	
		NOMBRAMIENTO	X
REANUDACION		LICENCIAS	

OBSERVACIONES: Se otorga al licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, el nombramiento de **SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO**, por el término de noventa días, en sustitución de la licenciada María Cira Faz Mendoza, a quien se concedió licencia médica por maternidad, con efectos la sustitución a partir del veintitrés del presente mes y año.

ATENTAMENTE

Monterrey, N. L. a 23 de enero de 2006.

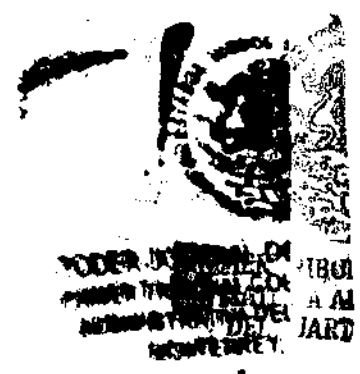
PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MAGISTRADO LIC. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ  
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
 DEL CUARTO CIRCUITO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 24 ENERO 2006  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
 MONTERREY, N.L.

RECIBIDO





YODER JOURNAL OF 1861  
PUBLISHED BY THE  
AMERICAN HISTORICAL SOCIETY  
NEW YORK

72  
64



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Tribunal, puesto de interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, por el término de noventa días, con efectos a partir del veintitrés de Enero del presente año, que sustituye a la Lic. María Cira Faz Mendoza, quien disfruta de licencia con goce de sueldo siempre y cuando el titular de la plaza permanezca de licencia médica por maternidad, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Monterrey, Nuevo León a 24 de Enero de 2005.

El Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito

MGDO. LIC. EDUARDO LOPEZ PEREZ

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO  
Lic. Clemente Jan Zúñiga Valeriano Chávez

PRESENTE.-

SECRETARÍA DE LA FEDERACIÓN  
DELEGADO DEL PODER JUDICIAL  
DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, N.L.  
JUN 26 2005  
EXP. P/JF 42926

8  
12:30 pm

75  
67

LIC. HERLINDA MEZA GAZCÓN  
 ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
 At'n: C.P. RAMIRO BECERRA CARRILLO  
 JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	X
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
<b>LICENCIAS</b>		INVALIDEZ	
		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSION		RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD		CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
<b>REANUDACION DE LABORES</b>		<b>PRORROGAS</b>	
		NOMBRAMIENTO	
REANUDACION		LICENCIAS	

Observaciones: con fecha veintidós del presente mes y mismo año, concluye el nombramiento otorgado a favor del licenciado **CLEMENTE JAIRRZINHO VALERIANO CHAVEZ**, en el puesto de **secretario de Tribunal interino**, en sustitución de la licenciada María Cira Faz Mendoza.

Atentamente

Monterrey, N. L. a 18 de abril de 2006.

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MAGISTRADO LIC. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ.

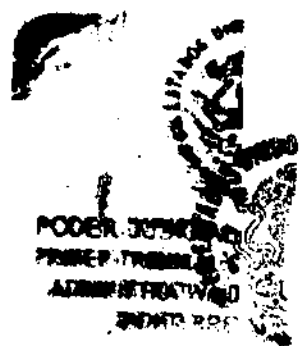
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
 EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 DEL CUARTO CIRCUITO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 18 ABR 2006  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
 MONTERREY, N. L.  
**RECIBIDO**

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
 EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 DEL CUARTO CIRCUITO

LA FEDERACION  
 EN MATERIA  
 DEL CUARTO CIRCUITO

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
 EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 DEL CUARTO CIRCUITO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL ADMINISTRATIVO  
EN MATERIA DE

PRIMER TRIBUNAL  
EN MATERIA DE  
DEL CUAR



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA 1-1

En dieciocho de abril de dos mil seis, la secretaria de tesis del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chavez. Conste.

*[Firma]*

Monterrey, Nuevo León a dieciocho de abril de dos mil seis.

Visto el estado que guardan los autos del expediente personal 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chavez, con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo General 30/1998, por el que se delega diversas facultades en materia de recursos humanos y, en el diverso 2/1995 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se designa al antes citado, secretario de tribunal interino por el término de tres meses, con efectos a partir del a partir del veintitres de abril del año en curso.

Trámítase la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Cumplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Eduardo López Pérez, magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de tesis que autoriza. Doy fe.

*[Firma]*

*[Firma]*

LA FEDERACIÓN  
EN MATERIA  
ADMINISTRATIVA  
CUARTO CIRCUITO  
AL COLEGIADO  
MINISTERIO DE  
CIRCUITO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL

PRIMER JUN  
MATE: 1911  
DEL COMUNTO

78

70

LIC. HERLINDA MEZA GAZCÓN.  
 ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
 At'n: C.P. RAMIRO BECERRA CARRILLO  
 JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del  
 Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

<b>ALTAS</b>		<b>BAJAS</b>	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO	<b>X</b>	FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
<b>LICENCIAS</b>		INVALIDEZ	
		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES OCUPAR OTRO PUESTO		CESE	
		DEFUNCION	
SUSPENSION		RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD		CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
<b>REANUDACION DE LABORES</b>		<b>PRORROGAS</b>	
		NOMBRAMIENTO	
REANUDACION		LICENCIAS	

OBSERVACIONES: Con efectos a partir del veintitres de abril de dos mil seis, se otorga al licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ**, el nombramiento de **SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO**, por el término de **tres meses**, en sustitución de la licenciada Priscila Ponce Castillo, a quien se otorgó licencia sin goce de sueldo.

ATENTAMENTE

Monterrey, N. L. a 18 de abril de 2006.

**PRÉSIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA  
 ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.**

MAGISTRADO LIC. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ

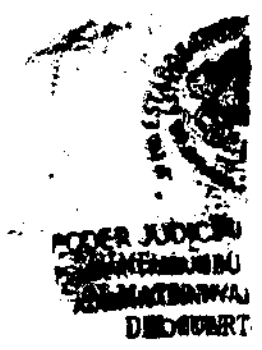
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
 EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 DEL CUARTO CIRCUITO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 18 ABR 2006  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
 MONTERREY, N. L.

**RECIBIDO**

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
 EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
 DEL CUARTO CIRCUITO

COLEGIADO  
 ADMINISTRATIVA  
 CUARTO CIRCUITO







RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Tribunal, puesto de interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, por el término de Tres meses, con efectos a partir del veintitrés de Abril del presente año, que sustituye a la Lic. Priscila Ponce de León quien disfruta de licencia sin goce de sueldo para ocupar otro puesto en distinta unidad jurisdiccional, siempre y cuando el titular de la plaza permanezca separado de la misma, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Abril de 2006.

El Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito

MGDO. LIC. EDUARDO LOPEZ PEREZ

Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez

PRESENTE.-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

EXP. PJE 42926  
AL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

En veintiocho de junio de dos mil seis, la secretaria de tesis del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chavez. Conste.

*[Handwritten signature]*  
*[Circular stamp]*

Monterrey, Nuevo León a veintiocho de junio de dos mil seis.

Visto el estado que guardan los autos del expediente personal 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chavez, con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo General 30/1998, por el que se delega diversas facultades en materia de recursos humanos y, en el diverso 2/1995 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se le otorga prórroga al antes citado en el puesto de secretario de tribunal interino por el término de tres meses, con efectos a partir del veintitres de julio del año en curso.

*[Vertical stamp]*  
LA FEDERACION  
EN MATERIA  
Cuarto Circuito  
NUEVO LEON

Tramítense la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Cumplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Eduardo López Pérez, magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de tesis que autoriza. Doy fe.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Circular stamp]*



PODER JUDICIAL D  
PRIMER TRIBUNAL CO  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTERREY

81

93

LIC. HERLINDA MEZA GAZCÓN.  
ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
At'n: C.P. RAMIRO BECERRA CARRILLO  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del  
Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

LA FEDERACION  
EN MATERIA  
CUARTO CIRCUITO  
MEXICO D.F.

ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
LICENCIAS		INVALIDEZ	
		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSION		RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD		CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
<u>REANUDACION DE LABORES</u>		<u>PRORROGAS</u>	
		NÓMBRAMIENTO	X
REANUDACION		LICENCIAS	

OBSERVACIONES: Con efectos a partir del veintitrés de julio de dos mil seis, se otorga al licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ**, prórroga del nombramiento de **SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO**, por el término de **tres meses**, en sustitución de la licenciada Priscila Ponce Castillo, a quien se le otorgó licencia sin goce de sueldo.

ATENTAMENTE

Monterrey, N. L. a 28 de junio de 2006.

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA  
ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MAGISTRADO LIC. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
CUARTO CIRCUITO

RECIBIDO  
27 JUN 2006  
P. 1



PODER JUDICIAL D  
PODER TRIBUNAL CO  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTERREY.

80

74



### RAMO III

#### PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

#### PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

FEDERACIÓN  
CUAD. EN MATERIA  
CUARTO CIRCUITO  
NUEVO LEÓN

NUM. 262026

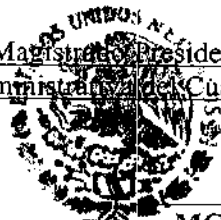
EXP. P/JF 42926

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Tribunal, puesto de interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintitrés de julio del presente año, siempre y cuando el titular de la plaza la Lic. Priscila Ponce de León permanezca de licencia sin goce de sueldo para ocupar otro puesto en distinta unidad jurisdiccional, "prórroga", con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Monterrey, Nuevo León a 29 de junio de 2006.

El Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito



MGDO. LIC. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez

PRESENTE.-

909 01 10013

83

SEA/DGRH/DPS/SP/ 30968 /2006  
México, D.F., a 6 de julio de 2006

AS



**SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

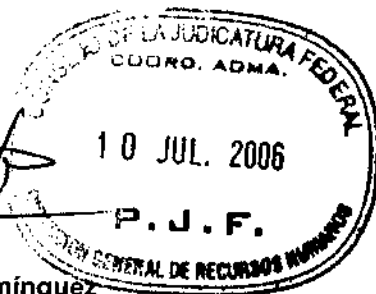
"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito  
de las Américas, Don Benito Juárez García"

Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez  
Secretario de Tribunal, interino,  
Primer Tribunal Colegiado en  
Materia Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León.

En atención a su escrito de 23 de junio del año en curso, en el cual solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su puesto de base como Secretario de Juzgado, adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en la ciudad de Monterrey; me permito comunicarle que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria celebrada el 5 de julio del presente año, autorizó la prórroga antes mencionada, con efectos a partir del 23 de julio de 2006 al 22 de enero de 2007, con carácter renunciante, para continuar desempeñando el cargo de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

Atentamente  
El Director General

*[Handwritten signature]*  
Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez



2867

con 1s/usb

- c.c.p.- Magdo. Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Lic. David Próspero Cardoso Hermosillo, Titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y a fin de que se sirva girar el aviso de licencia respectivo.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Jorge Mier y de la Barrera, Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Juan Claudio Delgado Ortiz Mena, Director General de Administración Regional.- Presente.
- c.c.p.- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Movimientos de Personal.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Martha Rosales Briseño, Subdirectora de Área de la Secretaría Ejecutiva del Pleno.- Presente.
- c.c.p.- Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.

IGG/ASB/mst  
*[Handwritten initials]*

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO



PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
MONTERREY





FORMA 85  
77

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

En doce de julio de dos mil seis, la secretaria de tesis de este tribunal da cuenta con el oficio número SEA/DGRH/DPS/SP/30968/2006, del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal.- Conste.

Monterrey, Nuevo León a doce de julio de dos mil seis.

Visto el oficio número SEA/DGRH/DPS/SP/30968/2006, del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, mediante el que comunica que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria celebrada el cinco de julio del año en curso, autorizó al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez prórroga de licencia sin goce de sueldo en su puesto de base de Secretario de Juzgado adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, por el término de seis meses con efectos a partir del veintitres de julio del presente año (renunciable); agréguese a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar.

AL SEÑOR  
JAIRO  
E LA FEDERACIÓN  
LEONARDO EN MATERIA  
CUARTO CIRCUITO

Cúmplase.

Así lo acordó y firma el magistrado Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con la secretaria de tesis que autoriza y da fe.

SEA-D 04-05



FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
DEPARTMENT OF JUSTICE  
ADMINISTRATIVE OFFICE  
WASHINGTON, D.C.

PI  
67

86

86



SEA/DGRH/DPS/SP/ 47343 /2006  
México, D. F., a 13 de octubre de 2006

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez  
Secretario de Juzgado, interino,  
Primer Tribunal Colegiado en  
Materia Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León  
Presente.

LA FEDERACIÓN  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Por medio de su atento escrito de 9 de octubre del año en curso, mediante el que solicita se deje sin efectos la prórroga de licencia sin goce de sueldo, autorizada en su favor por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, del 23 de junio de 2006 al 22 de enero de 2007, en sesión celebrada el 5 de julio del presente año.

Al respecto, me permito comunicarle que la Dirección General de Recursos Humanos ha tomado conocimiento sobre el particular, quedando cancelada a **partir del 23 de octubre de 2006** la licencia a usted otorgada para ocupar el puesto de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

Con otro particular, le envío un cordial saludo.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
MONTERREY, NUEVO LEÓN



**PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO** Atentamente  
El Director General

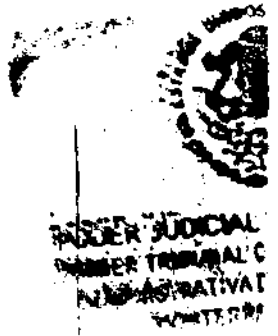
con slud.

*[Handwritten signature]*  
Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez



40B

- c.c.p.- Magdo. Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Lic. David Próspero Cardoso Hermosillo, Titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Jorge Mier y de la Barrera, Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Juan Claudio Delgado Ortiz Mena, Director General de Administración Regional.- Presente.
- c.c.p.- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Administración de Personal.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- c.c.p.- C. Verónica Isabel Hernández Pérez, Directora de Nómina - Para su conocimiento - Presente.
- c.c.p.- Lic. Martha Rosales Briseño, Subdirectora de Área de la Secretaría Ejecutiva del Pleno.- Presente.
- c.c.p.- Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.



FEDERAL JUDICIAL  
CENTER  
ADMINISTRATIVE

*[Handwritten marks]*



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

En dieciocho de octubre de dos mil seis, el secretario de tesis del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el oficio número SEA/DGRH/DPS/SP/47343/2006 del Director General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal.- Conste.

*[Handwritten signature]*

Monterrey, Nuevo León a dieciocho de octubre de dos mil seis.

Visto el oficio número SEA/DGRH/DPS/SP/47343/2006, de trece de octubre de dos mil seis, que signa el Director General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal, mediante el cual informa que en relación al escrito de 9 de octubre del año en curso, mediante el cual se solicito quedara sin efectos la prorroga de licencia sin goce de sueldo autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, del 23 de junio del año en curso al 22 de enero del 2007, en sesión del 5 de julio del presente año; la Dirección General de Recursos Humanos ha tomado conocimiento sobre el particular, quedando cancelada a partir del 23 de octubre del año en curso.

Agréguese el oficio a los autos del expedientillo correspondiente.

Cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Eduardo López Pérez, magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante el secretario de tesis que autoriza. y Da fe.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DE LA FEDERACION  
DIRECCION EN MATERIA  
DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
MATERIA ADMINISTRATIVA  
CUARTO CIRCUITO



PODER JUDICIAL DE  
PRIMER TRIBUNAL COL  
ADMINISTRATIVA DEL  
BONTERREY.

1917

89

81



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

LIC. HERLINDA MEZA GAZCÓN  
ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
At'n: C.P. RAMIRO BECERRA CARRILLO  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

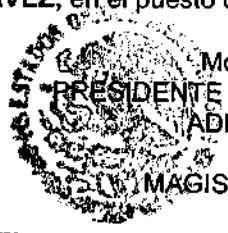
ALTAS	BAJAS
BASE	RENUNCIA
INTERINATO INDEFINIDO	FIN DE NOMBRAMIENTO <b>X</b>
	CAMBIO DE PLAZA
	EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO
<b>LICENCIAS</b>	INVALIDEZ
	JUBILACION
ASUNTOS PERSONALES	CESE
OCUPAR OTRO PUESTO	DEFUNCION
SUSPENSION	RENUNCIA A LICENCIA
MATERNIDAD	CAMBIO DE CLAVE
ENFERMEDAD	
PREJUBILATORIA	
ACUERDO 35/2000	
COMISION SINDICAL	
<b>REANUDACION DE LABORES</b>	<b>PRORROGAS</b>
	NOMBRAMIENTO
REANUDACION	LICENCIAS

Observaciones: con fecha veintidós del presente mes y mismo año, concluye el nombramiento otorgado a favor del licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, en el puesto de **secretario de Tribunal interino**.

Atentamente

Monterrey, N. L. a 18 de octubre de 2006.

PRÉSIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.



MAGISTRADO LIC. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

RECIBIDO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
12/10

PLANNED PROGRAM  
FOR THE FUTURE  
OF THE NATION  
1964-1968

PLANNED PROGRAM  
FOR THE FUTURE  
OF THE NATION  
1964-1968



Forma B2  
93  
85



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECCION \_\_\_\_\_

MESA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

REGISTRACION  
JUDICIA  
MESA DE FERIA  
MEXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
PRIMERA CIRCUNSCRIPCION

A

En diecinueve de febrero de dos mil ocho, la secretaria de acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez y con la propuesta presentada por el magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puentes.- Conste.

Monterrey, Nuevo León a diecinueve de febrero de dos mil ocho.

Visto lo de cuenta y con el estado que guardan los autos del presente expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, agréguese la propuesta presentada por el magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puentes; por tanto con fundamento en el artículo 97, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el tres de octubre de dos mil seis y con la finalidad de no afectar el funcionamiento de este órgano jurisdiccional **se nombra de manera provisional al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, como secretario interino de éste órgano colegiado**, por el término de catorce días que corren del diecinueve de febrero al tres de marzo de dos mil ocho, en sustitución de la licenciada Silvia Mirthala Alvarez Sánchez, quien tiene licencia médica por enfermedad,.

Tramítese la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Así lo acordó y firma el magistrado EDUARDO LÓPEZ PÉREZ, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.



221  
EN



94

86

LIC. ANGELICA VERONICA AYALA GARCÍA.  
ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
At'n: L.C. RAMONA SILVESTRE SALDIVAR  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO	X	FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
<u>LICENCIAS</u>		INVALIDEZ	
		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSION		RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD		CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
<u>REANUDACION DE LABORES</u>		<u>PRORROGAS</u>	
		NOMBRAMIENTO	
REANUDACION		LICENCIAS	

Observaciones: Se otorga a **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ**, nombramiento de **SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO**, por el término de catorce días comprendido del diecinueve de febrero al tres de marzo de dos mil ocho, en sustitución de la licenciada Silvia Mirthala Álvarez Sánchez, quien cuenta con licencia médica por enfermedad.

Atentamente.

Monterrey, N. L. a 19 de febrero de 2008.

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ.

"Con fundamento en el artículo 73 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, se expide el presente nombramiento por acuerdo del magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente integrante del Tribunal Colegiado que tengo el honor de presidir"

Vertical stamp and handwritten notes on the left side of the page, including a large signature and the date FEB 19 A 11:25.



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO



PODER JUDICIAL D  
PODER TRIBUNAL CO  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTEPUEZ

95

87



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Tribunal, puesto de interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, por el término de catorce días, con efectos a partir del diecinueve de febrero del presente año, siempre y cuando el titular de la plaza la Lic. Silvia Mirthala Alvarez Sánchez permanezca de licencia médica por enfermedad, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Monterrey, Nuevo León a 19 de febrero de 2008.

El Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito

MGDO. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

Con fundamento en el artículo 73 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, se expide el presente nombramiento por acuerdo del Magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente integrante del Tribunal Colegiado que tengo el honor de presidir.

Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez

PRESENTE.-

EDICIÓN EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

AL COLEGIADO ADMINISTRATIVO DEL CUARTO CIRCUITO  
NUM.280544  
EXP. PJF 42926

ADMINISTRACION  
2008 FEB 26 PM 1:59  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FALSA

900

gr

LIC. ANGELICA VERONICA AYALA GARCÍA.  
ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
At'n: L.C. RAMONA SILVESTRE SALDIVAR  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	X
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
<b>LICENCIAS</b>		INVALIDEZ	
		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSION		RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD		CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
<b>REANUDACION DE LABORES</b>		<b>PRORROGAS</b>	
		NOMBRAMIENTO	
REANUDACION		LICENCIAS	

OBSERVACIONES: Con tres de marzo de dos mil ocho, concluye el nombramiento otorgado a favor de **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ**, en su puesto de **SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO**, en sustitución de la licenciada Silvia Mirthala Alvarez Sánchez, quien contaba con licencia médica por enfermedad.

Atentamente.

Monterrey, N. L. a 04 de Marzo de 2008.

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ.

*[Handwritten signature]*



REGIER JUDICIAL DEL  
PRIMER TRIBUNAL COLE  
ADMINISTRATVA DEL  
MONTENEGRO

REGIER JUDICIAL DEL  
PRIMER TRIBUNAL COLE  
ADMINISTRATVA DEL  
MONTENEGRO



101

93

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

En tres de marzo de dos mil ocho, la secretaria de acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.- Conste.

SECCIÓN \_\_\_\_\_

MESA \_\_\_\_\_

NÚMERO \_\_\_\_\_

Monterrey, Nuevo León a tres de marzo de dos mil ocho.

Visto lo de cuenta; advirtiéndose del expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, que en misma fecha, tres de marzo del año en curso, concluye su nombramiento de Secretario de Tribunal interino otorgado a su favor por el término de catorce días, comprendido del diecinueve de febrero al tres de marzo de dos mil ocho, en sustitución de la licenciada Silvia Mirthala Álvarez Sánchez; por lo tanto, comuníquese el fin de nombramiento en cuestión a la Administradora Regional de esta ciudad, para los efectos legales consiguientes.

Tramítense las incidencias y gírense los avisos correspondientes.

Así lo acordó y firma el magistrado EDUARDO LÓPEZ PÉREZ, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA  
MEXICO  
COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
CUARTO CIRCUITO





JUDICIAL DE LA  
CENTRAL COL. PO  
MINISTERIO DEL CM  
REYEROS TUE



103  
RF

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SECCIÓN \_\_\_\_\_

MESA \_\_\_\_\_

NÚMERO \_\_\_\_\_

En cuatro de marzo de dos mil ocho, la secretaria de acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez y con la propuesta presentada por el magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puentes.- Conste.

LA FEDERACIÓN  
LEGISLATIVO  
EL CUARTO CIRCUITO  
NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León a cuatro de marzo de dos mil ocho.

Visto lo de cuenta y con el estado que guardan los autos del presente expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, agréguese la propuesta presentada por el magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puentes; por tanto con fundamento en el artículo 97, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el tres de octubre de dos mil seis y con la finalidad de no afectar el funcionamiento de este órgano jurisdiccional **se nombra al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, como Secretario de Tribunal interino de éste órgano colegiado**, por el término de dos meses que comprenden del cuatro de marzo al tres de mayo de dos mil ocho, en sustitución de la licenciada Mariana Alejandra Ortega Sepúlveda, quien causó baja por fin de nombramiento.

Tramítense la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Así lo acordó y firma el magistrado EDUARDO LÓPEZ PÉREZ, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe

SE/DO/11/03/08/DA/0006/2104



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ADMINISTRATIVO DE CI  
MONTERREY, N.L.



ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

109

AK

LIC. ANGELICA VERÓNICA AYALA GARCÍA.  
ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
At'n: L.C. RAMONA SILVESTRE SALDIVAR  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO INDEFINIDO	X	FIN DE NOMBRAMIENTO	
		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
LICENCIAS		INVALIDEZ	
		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSION		RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD		CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
REANUDACION DE LABORES		PRORROGAS	
		NOMBRAMIENTO	
REANUDACION		LICENCIAS	

Observaciones: Se otorga a **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHAVEZ**, nombramiento de **SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO**, por el término de dos meses comprendido del cuatro de marzo al tres de mayo de dos mil ocho, en sustitución de la licenciada Mariana Alejandra Ortega Sepúlveda.

Atentamente,

Monterrey, N. L. a 04 de Marzo de 2008.

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ.

"Con fundamento en el artículo 73 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, se expide el presente nombramiento por acuerdo del magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente integrante del Tribunal Colegiado que tengo el honor de presidir"

COLEGIADO  
MATERIA ADMINISTRATIVA  
CUARTO CIRCUITO



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO



PODER JUDICIAL DE  
PRIMER TRIBUNAL FEDERAL  
ADMINISTRATIVO DEL  
MONTERREY

PRIMER TRIBUNAL  
EN MATERIA DE  
DEL MONTERREY

108

100



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Tribunal, puesto de interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, por el término de dos meses, con efectos a partir del cuatro de marzo del presente año, que sustituye a la Lic. María Esther Lugo Guevara quien causó baja por fin de nombramiento, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Monterrey, Nuevo León a 04 de marzo de 2008.

El Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito

  
MGDO. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ

Con fundamento en el artículo 73 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, se expide el presente nombramiento por acuerdo del Magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente integrante del Tribunal Colegiado que tengo el honor de presidir.

Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez

PRESENTE.-

NUM.280724

EXP. P.J.F.42926

EL COLEGIADO  
MINISTERIO  
CIRCUITO



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECCION \_\_\_\_\_

MESA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

Vertical stamp and handwritten notes on the left margin, including a large 'A' at the bottom.

En veinticuatro de abril de dos mil ocho, la secretaria de acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez y con la propuesta presentada por el magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puentes.- Conste.

Handwritten signature of Sergio Eduardo Alvarado Puentes.

Monterrey, Nuevo León a veinticuatro de abril de dos mil ocho.

Visto lo de cuenta y con el estado que guardan los autos del presente expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, agréguese la propuesta presentada por el magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puentes; por tanto, con fundamento en el artículo 97, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el tres de octubre de dos mil seis se prorroga el nombramiento al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, como Secretario de Tribunal Interino de éste órgano colegiado, por el término de cuatro meses que corren del cuatro de mayo al tres de septiembre de dos mil ocho, en sustitución de la licenciada Maria Esther Lugo Guevara.

Trámítase la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Así lo acordó y firma el magistrado EDUARDO LÓPEZ PÉREZ, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.

Handwritten signature of Eduardo López Pérez.

Handwritten signature of the secretary of agreements.



PODER JUDICIAL D  
PRIMER TRIBUNAL CC  
ADMINISTRATIVA D  
MONTERRE



PODER  
PRIMER  
ADM:



111

103

LIC. ANGELICA VERONICA AYALA GARCÍA.  
 ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
 Al'n: L.C. RAMONA SILVESTRE SALDIVAR  
 JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sirvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

ALTAS	BAJAS
BASE	RENUNCIA
INTERINATO	FIN DE NOMBRAMIENTO
INDEFINIDO	CAMBIO DE PLAZA
	EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO
LICENCIAS	INVALIDEZ
	JUBILACION
ASUNTOS PERSONALES	CESE
OCUPAR OTRO PUESTO	DEFUNCION
SUSPENSION	RENUNCIA A LICENCIA
MATERNIDAD	CAMBIO DE CLAVE
ENFERMEDAD	
PREJUBILATORIA	
ACUERDO 35/2000	
COMISION SINDICAL	
REANUDACION DE LABORES	PRORROGAS
	NOMBRAMIENTO
	LICENCIAS

OBSERVACIONES: Se prorroga el nombramiento al licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, en su puesto de **SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO**, por el término de cuatro meses que comprende del cuatro de mayo al tres de septiembre de dos mil ocho, en sustitución de Maria Ester Lugo Guevara.

Atentamente.

Monterrey, N. L. a 24 de Abril de 2008.

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ.

ESTADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

2008 ABR 24 PM 2 35

MONTERREY, N. L.

ADMINISTRACION REGIONAL EN

ALICANDU

FEDERACION EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO DE LEON



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

"Con fundamento en el artículo 73 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, se expide el presente nombramiento por acuerdo del magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente integrante del Tribunal Colegiado que tengo el honor de presidir"

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

19 54 11 32

PODER JUDICIAL  
PRIME TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVA  
BOGOTÁ

PODER  
PRIMER  
ADMIN

[Faint, illegible text]

118

169



### RAMO III

#### PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

#### PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Tribunal, puesto de interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, por el término de cuatro meses, con efectos a partir del cuatro de mayo del presente año, "prórroga", con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Monterrey, Nuevo León a 24 de abril de 2008.

El Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito

**MGDO. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ**



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

NUM. 281333

EXP. PJF-42926



AL DE LA FEDERACION  
EL COLEGIADO EN MATERIA  
DEL CUARTO CIRCUITO  
REY, NUEVO LEON

2008 MAY 6 PM 1 11

MONTERREY, N. L.

Con fundamento en el artículo 73 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, se expide el presente nombramiento por acuerdo del Magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente integrante del Tribunal Colegiado que tengo el honor de presidir.

Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez

PRESENTE.-

JUDICATURA FEDERAL EN REGIONAL EN

104

106



**SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Oficio No. SE/DGRH/DPSCP/SP/ 29243 /2008**

México, D. F., a 20 de agosto de 2008  
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

**Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez**  
Secretario de Tribunal, interino  
Primer Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León

En atención a sus escritos de 14 y 18 de agosto del año en curso, en los cuales solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su puesto de base como Secretario de Juzgado adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en la ciudad de Monterrey; me permito comunicarle que la Comisión de Carrera Judicial, con fundamento en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, en sesión ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2008 autorizó la prórroga antes mencionada, con carácter renunciable, con efectos a partir del 19 de agosto al 3 de septiembre de 2008, para continuar desempeñando el cargo de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

Asimismo y en cumplimiento a lo instruido por la Comisión mencionada, me permito comunicarle que en términos del artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las licencias no pueden exceder de un año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente  
El Director General**

**Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez**



LA FEDERACIÓN  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA  
ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

- c.c.p.- Mgdo. Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Abelardo Rodríguez Hernández, Secretario de Juzgado en funciones de Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y a fin de que se sirva girar el aviso de licencia respectivo.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Jorge Mier y de la Barrera, Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Lourdes Margarita García Galicia, Secretaria Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal.- Presente.
- c.c.p.- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Movimientos de Personal.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- c.c.p.- Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.



SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PRIMER TRIBUNAL FEDERAL DE ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA  
MONTERREY, N.L.

116  
108

LIC. ANGELICA VERONICA AYALA GARCÍA.  
ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
At'n: L.C. RAMONA SILVESTRE SALDIVAR  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

DE LA FE  
COLEGIADO  
EL CUARTO  
Y NUEVO LES.

ALTAS	BAJAS	
BASE	RENUNCIA	
INTERINATO	FIN DE NOMBAMIENTO	
INDEFINIDO	CAMBIO DE PLAZA	
	EFFECTOS DEL NOMBAMIENTO	
LICENCIAS	INVALIDEZ	
	JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES	CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO	DEFUNCION	
SUSPENSION	RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD	CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD		
PREJUBILATORIA		
ACUERDO 35/2000		
COMISION SINDICAL		
REANUDACION DE LABORES	PRORROGAS	
	NOMBAMIENTO	X
REANUDACION	LICENCIAS	

ES... DON  
DE MATERIA  
ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO

OBSERVACIONES: Se prorroga el nombramiento al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, en su puesto de **SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO**, por el término de doce días que comprende del cuatro al quince de septiembre de dos mil ocho, en sustitución de María Ester Lugo Guevara.



Atentamente.  
Monterrey, N. L. a uno de septiembre de 2008.

**PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.**

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

**MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ.**

"Con fundamento en el artículo 73 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, se expide el presente nombramiento por acuerdo del magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente integrante del Tribunal Colegiado que tengo el honor de presidir"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO DE  
PRIMER INSTANCIA CON  
ADMINISTRATIVA DEL  
MONTERREY.

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
Y FERIAZ  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MONTERREY, N. L.

117  
109

LIC. ANGELICA VERONICA AYALA GARCÍA.  
ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
At'n: L.C. RAMONA SILVESTRE SALDIVAR  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

ALTAS	BAJAS	
BASE	RENUNCIA	
INTERINATO	FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO	CAMBIO DE PLAZA	
	EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
LICENCIAS	INVALIDEZ	
	JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES	CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO	DEFUNCION	
	RENUNCIA A LICENCIA	
SUSPENSION	CAMBIO DE CLAVE	
MATERNIDAD		
ENFERMEDAD		
PREJUBILATORIA		
ACUERDO 35/2000		
COMISION SINDICAL		
REANUDACION DE LABORES	PRORROGAS	
	NOMBRAMIENTO	X
REANUDACION	LICENCIAS	

OBSERVACIONES: Se prorroga el nombramiento al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, en su puesto de **SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO**, por el término de doce días que comprende del cuatro al quince de septiembre de dos mil ocho, en sustitución de María Ester Lugo Guevara.

Atentamente.

Monterrey, N. L. a uno de septiembre de 2008.

**PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.**

**MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ.**

LA FEDERACION  
GRADOS MATER  
ARTO DE



FEDERACION  
ADM MATERIA  
ARTO CIRCUITO  
EVOLUCION

SEP 1 11 11 AM '08

MONTERREY, N. L.



SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

"Con fundamento en el artículo 73 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, se expide el presente nombramiento por acuerdo del magistrado Sergio Eduardo Aivarado Puente integrante del Tribunal Colegiado que tengo el honor de presidir"



POBEN UNICIAI  
PRIMER TRIBUNAL D  
ACCIÓN TRATIVA D  
PRIMER TRIBUNAL D  
PRIMER TRIBUNAL D  
PRIMER TRIBUNAL D



118  
110

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SECCIÓN \_\_\_\_\_

MESA \_\_\_\_\_

NÚMERO \_\_\_\_\_

En uno de septiembre de dos mil ocho, la secretaria de acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con la propuesta presentada por el Magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puentes y con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.- Conste.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
LA FEDERACIÓN  
LEGISLATIVA  
PRIMERA SECCIÓN  
MATERIA ADMINISTRATIVA  
CUARTO CIRCUITO  
MEXICANOS

Monterrey, Nuevo León a uno de septiembre de dos mil ocho.

Visto lo de cuenta agréguese la propuesta presentada por el Magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puentes y con el estado que guardan los autos del expediente personal 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, con fundamento en el artículo 97, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los artículos 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el tres de octubre de dos mil seis, se otorga al antes nombrado, prórroga de nombramiento de Secretario de Tribunal Interino en este órgano jurisdiccional, por término de doce días, que comprenden del cuatro al quince de septiembre de dos mil ocho, en sustitución de María Ester Lugo Guevara.

Tramítense la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Cúmplase.

Así lo acordó y firma el magistrado EDUARDO LÓPEZ PÉREZ, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.



PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVA  
MONTENEGRO



PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTENEGRO



191  
111  
1908 SEP 01 2 01

DE LA FEDERACIÓN  
GOBIERNO FEDERAL  
EL CUARTO CIRCUITO

### RAMO III

#### PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

#### PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

NUM. 282740

EXP. P/JF 42926



FEDERACIÓN  
CO EN MATERIA  
RTO CIRCUITO  
VO LEÓN

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Tribunal, puesto de interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, por el término de doce días, con efectos a partir del cuatro de septiembre del presente año, "prórroga", con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Monterrey, Nuevo León a 01 de septiembre de 2008.



El Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

MGDO. EDUARDO LÓPEZ PÉREZ

Con fundamento en el artículo 73 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, se expide el presente nombramiento por acuerdo del Magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente integrante del Tribunal Colegiado que tengo el honor de presidir.

Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez

PRESENTE.-

121

113



Poder Judicial de la Federación

DE LA FEDERACIÓN DE ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Oficio No. SEA/DGRH/DPSCP/SP/ 31193 /2008

México, D. F., a 3 de septiembre de 2008  
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez  
Secretario de Tribunal, interino  
Primer Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Cuarto Circuito  
Monterrey, Nuevo León

En atención a su escrito de 1o. de septiembre del año en curso, en el cual solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su puesto de base como Secretario de Juzgado adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en la ciudad de Monterrey, me permito comunicarle que la Comisión de Carrera Judicial, con fundamento en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, en sesión ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2008 autorizó la prórroga antes mencionada, con carácter renunciante, con efectos a partir del 4 al 15 de septiembre de 2008, para continuar desempeñando el cargo de Secretario de Tribunal, interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

En cumplimiento y en cumplimiento a lo instruido por la Comisión mencionada, me permito comunicarle que en términos del artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las licencias no pueden exceder de un año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

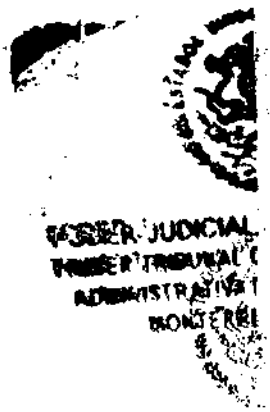
Atentamente  
El Director General

Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez



- c.c.p.- Magdo. Eduardo López Pérez, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- Lic. David Próspero Cardoso Hermosillo, Titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento y a fin de que se sirva para el aviso de licencia respectivo.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Jorge Mier y de la Barrera, Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Lourdes Margarita García Galicia, Secretaria Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal.- Presente.
- c.c.p.- Lic. Mónica García Estefan, Directora General de Administración Regional.- Presente.
- c.c.p.- Lic. María Doris Angelina Torres Calderón, Directora de Movimientos de Personal.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.
- c.c.p.- Administración Regional.- Monterrey, Nuevo León.- Para su conocimiento.- Presente.

IGG:MBG/bn/afm



PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO  
MONTE REE

PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO DE  
MONTE REE





PODER JUDICIAL O  
PRIMER TRIBUNAL CO  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTE REY



PODER JUD  
PRIMER TRIBU  
ADMINISTRA  
MONTE



LIC. ANGELICA VERONICA AYALA GARCÍA.  
ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
At'n: L.C. RAMONA SILVESTRE SALDIVAR  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sirvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

ALTAS	BAJAS	
BASE	RENUNCIA	
INTERINATO INDEFINIDO	FIN DE NOMBRAMIENTO	X
	CAMBIO DE PLAZA	
	EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
LICENCIAS	INVALIDEZ	
	JUBILACION	12
ASUNTOS PERSONALES	CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO	DEFUNCION	
SUSPENSION	RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD	CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD		
PREJUBILATORIA		
ACUERDO 35/2000		
COMISION SINDICAL		
REANUDACION DE LABORES	PRORROGAS	
	NOMBRAMIENTO	
REANUDACION	LICENCIAS	

LA FEDERACION  
COMISION MATERIA  
MATERIA ADMINISTRATIVA



UNIDOS MEXICANOS  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

OBSERVACIONES: Con fecha quince del presente mes y año, concluye el nombramiento otorgado a favor del licenciado CLEMENTE JAIZINHO VALERIANO CHÁVEZ, en el puesto de secretario de Tribunal interino adscrito a la ponencia del magistrado SERGIO EDUARDO ALVARADO PUENTE.

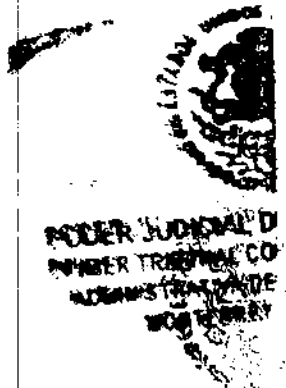
Atentamente.

Monterrey, N. L. a 12 de Septiembre de 2008.



PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ.



PODER JUDICIAL D  
PRIMER TRIBUNAL CO  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTEVIDEO

PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL DE  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTEVIDEO

12ep

HC

LIC. ANGELICA VERONICA AYALA GARCÍA.  
ADMINISTRADORA REGIONAL FORANEA  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
At'n: L.C. RAMONA SILVESTRE SALDIVAR  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

LA FEDERACION  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
HABEREROS

ALTAS	BAJAS	
BASE	RENUNCIA	
INTERINATO INDEFINIDO	FIN DE NOMBRAMIENTO	X
	CAMBIO DE PLAZA	
	EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
LICENCIAS	INVALIDEZ	
	JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES	CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO	DEFUNCION	
SUSPENSION	RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD	CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD		
PREJUBILATORIA		
ACUERDO 35/2000		
COMISION SINDICAL		
REANUDACION DE LABORES	PRORROGAS	
	NOMBRAMIENTO	
REANUDACION	LICENCIAS	

OBSERVACIONES: Con fecha quince del presente mes y año, concluye el nombramiento otorgado a favor del licenciado **CLEMENTE JAIZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, en el puesto de **secretario de Tribunal interino** adscrito a la ponencia del magistrado **SERGIO EDUARDO ALVARADO PUENTE**.

Atentamente.



Monterrey, N. L. a 12 de Septiembre de 2008.

**PRÉSIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.**

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO

**MAGISTRADO EDUARDO LOPEZ PEREZ.**

*[Handwritten signature]*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL  
PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL COLECTIVO  
ADMINISTRATIVO DEL CI, A  
MONTERREY, NUEVO LEON



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

COLEGIACIÓN LEGAL EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

Monterrey, Nuevo León a 06 de octubre de 2009

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO QUE FORMULA EN SU PONENCIA, EL MAGISTRADO SERGIO EDUARDO ALVARADO PUENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73, PARRAFO PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE REGLAMENTA LA CARRERA JUDICIAL Y LAS CONDICIONES DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES.

NOMBRE	PUESTO	TÉRMINO	EFEITOS	OBSERVACIONES
Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez	Secretario de Tribunal	6 meses	A partir del 16 de octubre de 2009	Sustituye a Karla Lizeth Calderón Eivet, quien causará baja por fin de nombramiento en la plaza de Silvia Mirthala Álvarez Sánchez, siempre y cuando subsista la suspensión decretada en su contra.

~~ATENTAMENTE~~

SERGIO EDUARDO ALVARADO PUENTE  
MAGISTRADO DE CIRCUITO

119

127



PODER JUDICIAL I  
TRIBUNAL CI  
ADMINISTRATIVA DI  
MONTERRRE

FOI  
PRM  
ADN



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SECCIÓN \_\_\_\_\_

MESA \_\_\_\_\_

NÚMERO \_\_\_\_\_

En seis de octubre de dos mil nueve, la secretaria de acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con la propuesta otorgada por el suscrito a favor del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.- Conste.

Monterrey, Nuevo León a seis de octubre de dos mil nueve.

Visto lo de cuenta, agréguese la propuesta otorgada a favor del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.

Por tanto, con fundamento en el artículo 97, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 párrafo segundo y 73 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el tres de octubre de dos mil seis, **se otorga al licenciado CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ, nombramiento de SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO, adscrito a la ponencia del magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente, por término de seis meses que comprenden del dieciséis de octubre de dos mil nueve al quince de abril de dos mil diez, en sustitución de la licenciada Karla Lizeth Calderón Eivet, quien causará baja por fin de nombramiento, en la plaza de la licenciada Silvia Mirthala Álvarez Sánchez, siempre y cuando subsista la suspensión decretada en su contra.**

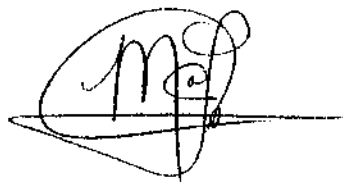
Trámítense la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

LA FEDERACIÓN  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

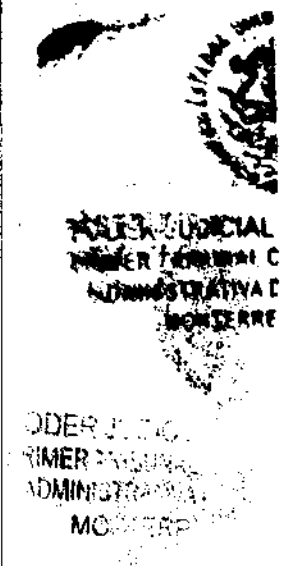
LA FEDERACIÓN  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó y firma el magistrado **SERGIO EDUARDO ALVARADO PUENTE**, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.



MCFM/shn



TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY



129

Forma B  
101

Monterrey, Nuevo León, a 06 de Octubre de 2009



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

LIC. ANGELICA VERONICA AYALA GARCÍA.  
ADMINISTRADORA REGIONAL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
At'n: L.C. RAMONA SILVESTRE SALDIVAR  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA  
ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO	X	FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
<u>LICENCIAS</u>		INVALIDEZ	
		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
SUSPENSION		RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNAL		CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD			
PREJUBILACION			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
<u>REANUDACION DE LABORES</u>		<u>PRORROGAS</u>	
		NOMBRAMIENTO	
REANUDACION		LICENCIAS	

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA  
ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

OBSERVACIONES: Se otorga al licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, nombramiento de **Secretario de Tribunal Interino**, adscrito a la ponencia del magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente, por término de seis meses, que comprende del dieciséis de octubre de dos mil nueve al quince de abril de dos mil diez, en sustitución de Karla Lizeth Calderón Eivet, quien causará baja por fin de nombramiento, en la plaza de la licenciada Silvia Mirthala Alvarez Sánchez, siempre y cuando subsista la suspensión decretada en su contra.

Atentamente.

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

SERGIO EDUARDO ALVARADO PUENTE.  
MAGISTRADO DE CIRCUITO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA  
ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

REGISTRACION  
MONTERREY, N.L.  
2009 - OCT - 06 P. 5 28

REGISTRACION  
MONTERREY, N.L.



PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACION  
COMISION FEDERAL DE ELECTOROS  
MONTERREY, N.M.

COPIA  
AUTENTICA  
FECHA

130

102



ADMINISTRACION REGIONAL EN

2009 NOV - 3 11:20

MONTERREY, N. L.

FEDERACIÓN  
EN MATERIA  
DEL CUARTO CIRCUITO  
NUM. 293602  
EXP. PJE 42920  
FEDERACIÓN  
EN MATERIA  
DEL CUARTO CIRCUITO  
NUEVO LEÓN

### RAMO III

#### PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

#### PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Tribunal puesto de interino, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, por el término de seis meses, con efectos a partir del dieciséis de octubre del presente año, siempre y cuando el titular de la plaza la Lic. Silvia Mirthala Alvarez Sánchez permanezca suspendida, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Monterrey, Nuevo León a 07 de octubre de 2009.

El Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito



*[Firma manuscrita]*

MGDO. SERGIO EDUARDO ALVARADO PUENTE

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA  
DEL CUARTO CIRCUITO  
Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez

PRESENTE.



FORMA B-7  
145  
152

POL. JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SECCIÓN \_\_\_\_\_

MESA \_\_\_\_\_

NÚMERO \_\_\_\_\_

En cinco de marzo de dos mil diez, la secretaria de acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta con el estado que guardan los autos y el fin de la licencia por enfermedad otorgada al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario de Tribunal Interino, adscrito a este tribunal colegiado.- Conste.



LA FEDERACIÓN  
COLEGIADO EN MATERIA  
CUARTO CIRCUITO  
NUEVO LEÓN



LA FEDERACIÓN  
COLEGIADO EN MATERIA  
CUARTO CIRCUITO  
NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León a cinco de marzo de dos mil diez.

Visto lo de cuenta, al tomar en consideración el fin de la licencia por enfermedad otorgada al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, Secretario de Tribunal Interino, adscrito a este tribunal colegiado, por el término que comprende del uno al tres de marzo de dos mil diez.

Por lo tanto, en fecha cuatro de marzo de dos mil diez, se tiene al referido licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, por reanudando sus labores de Secretario de Tribunal Interino, dentro de este órgano jurisdiccional.

Trámite la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Cúmplase.

Así lo acordó y firma el magistrado **RODOLFO R. RÍOS VÁZQUEZ**, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.

DFP/ashn

SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL



PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL C  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTEGRO

PODER JUD  
PRIMER TRIB  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTEGRO

146

131

Monterrey, Nuevo León, a 5 de Marzo de 2010

LIC. ANGELICA VERONICA AYALA GARCÍA  
 ADMINISTRADORA REGIONAL  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
 JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del  
 Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.



ALTAS		BAJAS	
BASE		RENUNCIA	
INTERINATO		FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO		CAMBIO DE PLAZA	
		EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
<u>LICENCIAS</u>		INVALIDEZ	
		JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES		CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO		DEFUNCION	
		RENUNCIA A LICENCIA	
SUSPENSION		CAMBIO DE CLAVE	
MATERNIDAD			
ENFERMEDAD			
PREJUBILATORIA			
ACUERDO 35/2000			
COMISION SINDICAL			
<u>REANUDACION DE LABORES</u>		<u>PRORROGAS</u>	
		NOMBRAMIENTO	
REANUDACION	X	LICENCIAS	

Observaciones: Con fecha cuatro de marzo de dos mil diez, reanudó sus labores el licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, en su puesto de **Secretario de Tribunal Interino**, toda vez que terminó la licencia por enfermedad que se le otorgó por el término que comprende del uno al tres de marzo de dos mil diez.

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

RODOLFO R. RÍOS VÁZQUEZ.  
 MAGISTRADO DE CIRCUITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
 MONTERREY, NUEVO LEÓN

RECIBIDO  
 05 MAR 2010  
 11:05 AM  
 SIN



PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL FEDERAL C  
ADMINISTRATIVO DE NUESTRO A  
MONTERREY MONTERREY

ESTADO DE NUEVO LEON  
PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL FEDERAL C  
ADMINISTRATIVO DE NUESTRO A  
MONTERREY MONTERREY

ESTADO DE NUEVO LEON  
PODER JUDICIAL  
PRIMER TRIBUNAL FEDERAL C  
ADMINISTRATIVO DE NUESTRO A  
MONTERREY MONTERREY



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO



COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO



COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO

Monterrey, Nuevo León, 30 de marzo de 2010

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO QUE FORMULA EN SU PONENCIA, EL MAGISTRADO SERGIO EDUARDO ALVARADO PUENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO PRIMERO DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE REGLAMENTA LA CARRERA JUDICIAL Y LAS CONDICIONES DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES.

NOMBRE	PUESTO	TÉRMINO	EFFECTOS	OBSERVACIONES
Lic. Clemente Jairzinho Valeriano Chávez	Secretario de Tribunal	6 meses	A partir del 16 de abril de 2010	Prórroga de nombramiento en la plaza de Silvia Mirthala Álvarez Sánchez, siempre y cuando subsista la suspensión decretada en su contra.

ATENTAMENTE

*[Signature]*

SERGIO EDUARDO ALVARADO PUENTE  
MAGISTRADO DE CIRCUITO

149

149



ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS  
PODER JUDICIAL D  
PRIMER TRIBUNAL CO  
ADMINISTRATIVA DE  
MONTERREY  
PODER JUDICIAL DE  
PRIMER TRIBUNAL COLE  
ADMINISTRATIVA DEL  
MONTERREY, N



PODERE JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SECCIÓN \_\_\_\_\_

MESA \_\_\_\_\_

NÚMERO \_\_\_\_\_

En cinco de abril de dos mil diez, la secretaria de acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001 del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, y con la propuesta del magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente a favor del referido licenciado.- Conste.

Monterrey, Nuevo León a cinco de abril de dos mil diez.

Visto lo de cuenta, al tomar en consideración el fin de nombramiento del licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez vista la propuesta del Sergio Eduardo Alvarado Puente, respecto a que se otorgue al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez prórroga de nombramiento de Secretario de Tribunal Interino, por el término de seis meses a partir del dieciséis de abril al quince de octubre de dos mil diez, en la plaza de Secretario de Base de la licenciada Silvia Mirthala Álvarez Sánchez, siempre y cuando subsista la suspensión decretada en su contra.

Por tanto, con fundamento en el artículo 97, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 71 y 73 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, publicado en el Diario Oficial el tres de octubre de dos mil seis, se otorga al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, prórroga de nombramiento de Secretario de Tribunal Interino, por

LA FEDERACIÓN  
 EJECUTIVO EN MATERIA  
 ADMINISTRATIVA

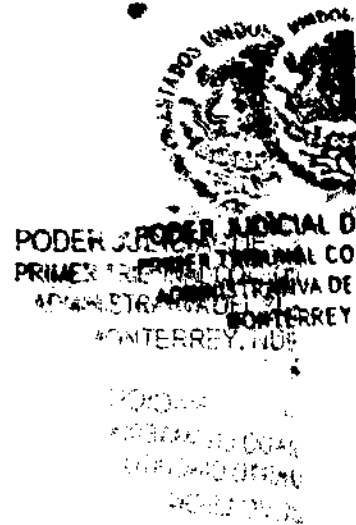
LA FEDERACIÓN  
 JUDICIAL EN MATERIA  
 CUARTO CIRCUITO  
 NUEVO LEÓN

el término de seis meses a partir del dieciséis de abril al quince de octubre de dos mil diez, en la plaza de Secretario de Base de la licenciada Silvia Mirthala Álvarez Sánchez, siempre y cuando subsista la suspensión decretada en su contra

Trámítase la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Cúmplase.

Así lo acordó y firma el magistrado **RODOLFO R. RÍOS VÁZQUEZ**, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.



Monterrey, Nuevo León, a 05 de Abril de 2010

LIC. ANGELICA VERONICA AYALA GARCÍA.  
ADMINISTRADORA REGIONAL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

ALTAS	BAJAS	
BASE	RENUNCIA	
INTERINATO	FIN DE NOMBRAMIENTO	
INDEFINIDO	CAMBIO DE PLAZA	
	EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
<u>LICENCIAS</u>	INVALIDEZ	
	JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES	CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO	DEFUNCION	
SUSPENSION	RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD	CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD		
PREJUBILATORIA		
ACUERDO 35/2000		
COMISION SINDICAL		
<u>REANUDACION DE LABORES</u>	<u>PRORROGAS</u>	
	NOMBRAMIENTO	X
REANUDACION	LICENCIAS	

Observaciones: Se prorroga el nombramiento otorgado al licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, de **Secretario de Tribunal Interino**, por el término de seis meses que comprende del dieciséis de abril al quince de octubre de dos mil diez, en la plaza de Secretario de Base de la licenciada Silvia Mirthala Álvarez Sánchez, siempre y cuando subsista la suspensión decretada en su contra.

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.



RODOLFO R. RÍOS VÁZQUEZ.  
MAGISTRADO DE CIRCUITO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN



PODER JUDICIAL DE  
PRIMER TRIBUNAL COL  
ADMINISTRATIVA DEL  
MONTERREY, N



PODER JUDICIAL D  
PRIMER TRIBUNAL CO  
ADMINISTRATIVA DEL  
MONTERREY, N



PODER JUDICIAL DE  
PRIMER TRIBUNAL COL  
ADMINISTRATIVA DEL  
MONTERREY, N



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECCION \_\_\_\_\_

MESA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

En once de octubre de dos mil diez, la secretaria de acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, da cuenta al Presidente con el estado que guardan los autos del expediente personal número 13/2001, con el fin de nombramiento de Secretario de Tribunal Interino otorgado al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez. Conste.

Monterrey, Nuevo León a once de octubre de dos mil diez.

Visto lo de cuenta, al tomar en consideración el fin de nombramiento de Secretario de Tribunal Interino otorgado al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, adscrito a la ponencia del Magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puentes, por el término de seis meses que comprendió del dieciséis de abril al quince de octubre dos mil diez, en la plaza de base de la licenciada Silvia Mirthala Álvarez Sánchez, siempre y cuando subsista la suspensión decretada en su contra.

En consecuencia en fecha quince de octubre de dos mil diez, se tiene por concluido el nombramiento de Secretario de Tribunal Interino, otorgado al licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez.

Tramítense la incidencia y gírense los avisos correspondientes.

Cumplase.

Así lo acordó y firma el magistrado RODOLFO R. RÍOS VÁZQUEZ, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, ante la secretaria de acuerdos que autoriza. Doy fe.

DI F.M.S. 2010

Handwritten signature/initials in the top right corner.

Handwritten signature/initials in the top right area.

Large handwritten signature/initials running vertically down the left side of the page.

Large handwritten signature/initials in the middle of the page.

Handwritten signature/initials at the bottom of the page.

Handwritten signature/initials at the bottom right of the page.

Vertical text on the left margin: "Line 25/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12/13/14/15/16/17/18/19/20/21/22/23/24/25/26/27/28/29/30/31/32/33/34/35/36/37/38/39/40/41/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/56/57/58/59/60/61/62/63/64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE ADMINISTRATIVA DEL CIRCULO  
MONTERREY, NL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE ADMINISTRATIVA DEL CIRCULO  
MONTERREY, NL

150  
146

Monterrey, Nuevo León, a 11 de Octubre de 2010

LIC. ANGELICA VERONICA AYALA GARCÍA.  
ADMINISTRADORA REGIONAL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION Por medio del presente, sírvase elaborar el siguiente movimiento del Primer Tribunal Colegiado Materia Administrativa del Cuarto Circuito.

ALTAS	BAJAS	
BASE	RENUNCIA	
INTERINATO INDEFINIDO	FIN DE NOMBRAMIENTO	X
	CAMBIO DE PLAZA	
	EFFECTOS DEL NOMBRAMIENTO	
LICENCIAS	INVALIDEZ	
	JUBILACION	
ASUNTOS PERSONALES	CESE	
OCUPAR OTRO PUESTO	DEFUNCION	
SUSPENSION	RENUNCIA A LICENCIA	
MATERNIDAD	CAMBIO DE CLAVE	
ENFERMEDAD		
PREJUBILATORIA		
ACUERDO 35/2000		
COMISION SINDICAL		
REANUDACION DE LABORES	PRORROGAS	
	NOMBRAMIENTO	
REANUDACION	LICENCIAS	

ADMINISTRACION REGIONAL EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
 2010 OCT 13 11A 08  
 MONTERRREY, N.L.

Observaciones: Con fecha quince de octubre de dos mil diez, concluye el nombramiento otorgado a favor del licenciado **CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ**, en el puesto de **Secretario de Tribunal Interino** adscrito a la ponencia del Magistrado Sergio Eduardo Alvarado Puente, por el término de seis meses que comprendió del dieciséis de abril al quince de octubre de dos mil diez, en la plaza de base de la licenciada Silvia Mirthala Álvarez Sánchez.

PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO.

RODOLFO RÍOS VÁZQUEZ.  
MAGISTRADO DE CIRCUITO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN







PODER JUDICIAL DE  
PRIMER TRIBUNAL COL  
ADMINISTRATIVA DEL  
MONTERREY, J

PRIMER TRIBUNAL  
ADMINISTRATIVO DEL  
MONTE

157



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**CERTIFICACIÓN**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, la suscrita licenciada **Robertha Soraya de la Cruz Vega**, Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, certifico y hago constar que las anteriores copias concuerdan fielmente con sus originales, las cuales se encuentran dentro del expediente personal **13/2001** a nombre del Licenciado Clemente Jairzinho Valeriano Chávez, constante de **ciento cincuenta y siete fojas**, incluida la presente certificación, debidamente cotejada, sellada, foliada y rubricada conforme a la ley. Doy fe.



LA FEDERACIÓN  
MATERIA ADMINISTRATIVA  
PRIMERA TURNO  
PRIMERO TURNO  
PRIMERO TURNO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
PRIMERO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO  
MONTERREY, NUEVO LEÓN

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO**

*[Handwritten signature]*  
**LIC. ROBERTHA SORAYA DE LA CRUZ VEGA**





1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100